

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

070583

La crisis economica en el
medio rural 1981-1984

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CIENCIA POLITICA

J. Guadalupe Gerardo Vargas Perez

1985

SEMINARIO DE INVESTIGACION

POLITICA IV (MEXICO)

LA CRISIS ECONOMICA EN EL MEDIO RURAL 1981-1984

tesina de la licenciatura
en ciencia política.

- R E F E R E N C I A S -

079383

De la UEA: Nombre.- Seminario de teoría política IV (México)
Clave .- 229I58
Grupo .- HL59

Del asesor: Nombre.- Leonardo Valdéz Zurita.
Tel. .- 686-03-22.
Cubiculo- No.

Del alumno: Nombre.- J. Guadalupe Gerardo Vargas Pérez.
Matric.- 81330998

Generales: UAM-I; Av. Michoacan y Purisima, México 13, DF,
Fecha.- 15 de junio de 1985 / Trimestre 85/P

I N D I C E .

Indice	pág. 4
Presentación	5
Introducción	7
✓ Situación actual en el campo mexicano	12
La crisis en el medio rural	32
✓ Política estatal de fomento a la producción agrícola	42
Conasupo-Coplamar	54
Organizaciones campesinas	61
Las Centrales campesinas	64
El capital extranjero en las agroindustrias	66
Algunos aspectos de las transnacionales en el desarrollo rural	70
Internacionalización de la agricultura	71
La desintegración de la pequeña agricultura	73
Las agroindustrias y la autosuficiencia alimentaria	75
Estructura agraria	79
Legislación agraria	86
Conclusiones	92
Bibliografía	95

PRESENTACION .

El presente trabajo se aboca, con las limitaciones que implica el prescindir del trabajo de campo, a dar claridad a la actual situación de crisis por la que atravieza el agro mexicano y a desentrañar, en este contexto, las causas que originaron la incapacidad para producir los alimentos que demanda la población mexicana para su consumo. Pero sobre todo atendiendo a los factores que condicionan tal situación.

Es verdad que tales causas no han sido generadas en el período estudiado (1981-1984), por lo que se recurrirá a la historia reciente para dar claridad a los hechos estudiados. A partir de una breve descripción de la actual situación socioeconómica del medio rural se ponderarán los problemas más agudos, mismos que se abordarán por separado, sin que por ello se traten como temas inconexos, sino como partes alícuotas de un todo.

Para valorar la situación actual se ha recurrido a revistas y folletos de divulgación, publicados por instituciones especializadas o editoriales de prestigio; dando mayor atención a la denuncia fundamentada, al reportaje gráfico y a la entrevista con especialistas en la materia. Para el análisis y la reflexión se han tomado como premisas, principalmente, las hipótesis y teorías de múltiples estudios citados en la bibliografía.

En estas cuartillas no se trata de solucionar el problema del

campo. Es una labor de síntesis que se propone dar claridad a la problemática . Si hay alguna aportación no es mía, es de los autores consultados. La síntesis, sin embargo, sí es mía.

El presente ha sido elaborado a través de los cuatro Seminarios de investigación que marca el Plan de Estudios de CI POL siguiendo el proyecto de investigación aprobado en clase e inserto en el taller de economía y política de México, que dirige el profesor Leonardo Valdéz Zurita, quien ha tenido a bien asesorarme en la consecución del mismo.

I N T R O D U C C I O N .

En el período que va de 1920 a 1934 se da la destrucción - del liberalismo oligárquico redefiniéndose las relaciones de dependencia, que se consolidan entre 1934 y 1940, a través - del Estado que incorpora la expansión económica de México a los requerimientos capitalistas, desatándose el aceleramiento de la producción de mercancías y el proceso de acumulación en las dos décadas siguientes.

El desarrollo de la producción capitalista se sostuvo de la expansión minifundista ejidal y en la subordinación del trabajo al capital, llevando a la estructura productiva al capitalismo oligopólico. El auge del sector agrícola como exportador de productos primarios trajo un flujo de divisas - que permitió apoyar y mantener el ritmo de crecimiento industrial con importaciones de maquinaria y equipo, abasteciéndola de insumos a precios estables, con una fuerza de trabajo barata. Consolidándose, de esta manera, altos índices de ganancia que aceleraron el proceso de centralización y acumulación de capital.

Como todos los recursos estaban destinados al desarrollo de la industria el resto de los sectores crecieron a un ritmo más lento y al servicio de ésta. Los problemas estructurales que hubo de enfrentar la industria (y que aun no han sido superados) la llevaron a

su incompetividad en el extranjero y a su propio atrofiamiento.

El Estado al promover la industrialización utilizó instrumentos inflacionarios y aceleró la importación de equipo industrial, que posteriormente buscaría ser sustituido. El proceso de industrialización enfrentó dos problemas limitantes; la estrechez del mercado interno y la baja productividad del trabajo. Hacia 1957, a causa de estas limitantes, la rentabilidad general del capital declinó provocando la recesión económica en 1958; año en que el sector industrial presentó una tasa de ganancia más baja que la del año inmediato anterior.

Al principio de la década de los sesenta la política económica buscó ampliar la captación de capital externo, el cual se utilizó para incrementar la inversión en el sector productivo, a través de las empresas públicas que se expandieron en este período. Así, hacia 1963, el esperado elevamiento de la rentabilidad general de la industria se realizó, sustentado en el subsidio (o inversiones) que indirectamente generó la concurrencia imperialista.

En este período, los efectos producidos por la acumulación de capital se presentan transformando el modo de producción

capitalista, dentro del desarrollo complejo de la sociedad mexicana; presentándose aparejado a la proletarización industrial la consolidación de la burguesía nacional bancaria financiera. Así, de la supeditación del trabajo a la gran industria se pasó a la supeditación del trabajo al capital, asegurando la consolidación del capital oligopólico

Al desarrollarse la economía en base a la importación de capitales y no en la inversión directa como sucedió en la década de los cincuenta, y dado el avance de la industrialización, aparecieron serias contracciones que limitaron la expansión de la industria; la complejidad e intensidad del trabajo al interior de la industria ocasionó el desplazamiento de la fuerza de trabajo no calificada, la desigualdad entre los sectores industrial y agrícola determinaron la disparidad entre los salarios reales.

Ante las diferencias substanciales entre las remuneraciones, la proletarización de la clase media y la depauperación del sector agrícola, dada la amovilidad de los precios de garantía y en general la depreciación de la fuerza de trabajo, se originó un crecimiento en los acervos de capital fijo, sobrepasando la capacidad de absorción de la fuerza de trabajo por la industria y originó desequilibrios en el desarrollo acelerado del proceso de acumulación hasta llegar a la sobreacumulación.

La desaceleración del proceso de acumulación acentuó la inestabilidad social a fines de los años de la década de los sesenta; con la marginación económica se generó un limitante político expresado concretamente en el alejamiento de las masas de los lineamientos del estado, el cual, ante la carencia de los mecanismos de participación política acentuó la inestabilidad social, exponiendo su legitimidad y hegemonía que fue duramente cuestionada por grupos minoritarios aunque representativos.

Para concluir es menester señalar que un elemento que tuvo primordial importancia en el desarrollo de la crisis actual fue la decreciente dependencia de la economía mexicana a la estructura económica internacional, principalmente con Estados Unidos. A partir de los años sesenta se observa con puntualidad las fluctuaciones de la economía internacional en la economía mexicana.

Las acciones extraeconómicas que en un principio fomentaron el desarrollo de la industria, y que más tarde coadyudaron a acentuar la crisis, como el sindicalismo blanco, el sindicalismo corporativo oficialista, etc. disminuyeron la capacidad organización para presionar sobre el capital y lograr una mejor distribución del ingreso, lo que más tarde originó el subconsumo y agudizó la crisis en los primeros años de la década iniciada en 1980. Cuando el sector secundario agotó la capacidad del sector primario de proveerle insumos y fuerza de trabajo barata lo transformó; de tal manera que ahora el campo, en lugar de tener como función la tarea de producir alimentos baratos

tos para tener fuerza de trabajo barata; de proporcionar insumos baratos y generar un ejército industrial de reserva, - se ha abocado, principalmente, a producir para exportar y a exportar fuerza de trabajo.

SITUACION ACTUAL -1981-1984- EN EL CAMPO MEXICANO.

Sin duda que los buenos tiempos para el campesino se vivieron en el sexenio de Cárdenas; el campo ocupó un lugar primordial en la política económica. Se atendieron las prioridades campesinas y como un resultado natural la producción alcanzó niveles solo vistos en épocas pasadas, cuando la coerción física caracterizaba a la represión caciquil que arrancaba al campesino bastos excedentes que cubrían con creces la demanda de la población.

Obviamente la diferencia en la política cardenista estribó en el profundo respeto a las aspiraciones campesinas en la selección a la forma de producir y el destino que se le daba a los excedentes agropecuarios.

Sin embargo, el modelo de desarrollo adoptado en 1960 (desarrollo estabilizador) asignó un papel secundario al campo y los resultados no se hicieron esperar. El deterioro en la producción agrícola pronto se hizo patente y se empezó a generar un detrimento en la relación campesino-Estado, con un creciente menoscabo de la Ley; lo que pronto se tradujo en una creciente inestabilidad social y económica.

El campesino, impreparado para integrarse a otras formas de

vida -que, inclusive, no tenían la capacidad de absorción que ameritaba la situación-, fiel al arraigo que por generaciones lo ligaba al campo, aceptó con resignación e impotencia -la creciente marginación y explotación a que era sometido. En cacillado en la corporativización oficialista fue incapaz de generar nuevas formas de organización que en forma efectiva -respondiera a sus reivindicaciones políticas y económicas y -le devolviera la dignidad perdida -la dignidad que da el poder disponer del fruto de su trabajo-, no se diga del derecho que le confiere el haber sido el luchador revolucionario -a quien se debe la estructura jurídica existente.

Las nuevas generaciones surgidas del medio rural que lograron escapar del hambre que implica la actual situación pronto abandonaron los páramos que los vieron nacer y pasaron a engrosar las filas del ejército industrial de reserva.

El cultivo de la tierra; la más antigua y la más digna de las tareas que el hombre pueda emprender, pronto se convirtió en los desolados llanos del agro mexicano en sinónimo de pobreza -ya fuese como 'propietario' de su parcela o como jornalero-; situación que las nuevas generaciones abandonaron, unos en busca de la autosuficiencia alimentaria y una vida digna, otros porque la parcela familiar era insuficiente para alimentar a la nueva generación -una parcela de cinco hectáreas puede alimentar a un matrimonio y cinco hijos, pero cuando cada hijo forma su propia familia y, a la vez, tiene -

que repartir su hectárea heredada en cinco partes, surgen los problemas-, otros por que cultivar la tierra resulta incosteable, como veremos líneas abajo.

Siendo México un mosaico de bosques, sierras, valles y montañas; plagado de microclimas, la situación no podía ser igual a lo largo de nuestra geografía nacional. Y, así, hubo regiones que escaparon a ésta situación; regiones en las que la existencia de tierras de humedad y abundantes lluvias generaron los excedentes necesarios para retener al campesino en su lugar de origen y aún para comerciar excedentes.

✶ En el período de Miguel Alemán se evidenció el nuevo papel asignado al campo, poniéndolo al servicio de la industria. - López Mateos no afectó los latifundios y reprimió al campesino. Con Díaz Ordaz la producción agrícola siguió declinando. José López soslayó sustancialmente los problemas agrarios. - En el actual sexenio, estando conciente de que no se pueden hacer milagros ni corregir de un plumazo lo que ha sido descuidado durante decenios, no se observan avances, por el contrario, el proceso de transformación de la agricultura de autoconsumo en producción para la exportación está siendo completado. De esta manera, la autosuficiencia alimentaria está cada vez más lejos.

Es verdad que la coyuntura de crisis exige obrar con cautela y no efectuar grandes movimientos socioeconómicos que pongan en peligro la estructura política y económica que preservan la soberanía e integridad de nuestra nación, pero se advierte la imperiosa necesidad de reivindicar al campesino en sus demandas, que por lo regular son sus derechos. Porque el patriotismo solo puede reinar en el imperio de la Ley, y la actual situación nos conduce a pensar que mediante el desempleo se trata de eliminar al campesino (1/3 de los granos que consume la población de México son comprados a productores extranjeros lo que es catastrófico cuando no se generan los empleos destinados a los campesinos desplazados y cuando tal cifra porcentual va en aumento), lo que resulta suicida para toda nación que ame su libertad y cuide con celo su soberanía, como sin duda sucede con los verdaderos mexicanos.

✓ La situación que presenta el agro en el período estudiado no es muy diferente a la de la década de los sesenta y se antoja ~~como~~ como un resultado lógico del proceso de deterioro generado a lo largo de los últimos años. Si acaso hay algo que nos sorprenda es esa capacidad de resistencia del campesinado mexicano ante la adversidad y su precaria situación; producto, sin duda, de la efectividad de los mecanismos de sometimiento estatales implantados mediante la corporativización.

Los críticos más pesimistas como Alejandro Gazcon Mercado aseguran que "todo se ha organizado muy bien para que no haya producción agrícola en el país". La verdad es que no creo que haya una organización destinada a desorganizar el agro. Paradójicamente es una realidad que el campo está desorganizado. Hemos visto que el motor de la desorganización y la exacerbación de la crisis en el campo estriba en que los problemas se generan con mayor rapidez que las soluciones (se nos presenta una crisis agraria que se reproduce rápidamente), y que hasta ahora se ha tratado de contrarrestar con medidas superficiales, cuando el problema es estructural. Es evidente que no hay Plan de desarrollo para el campo, pues el monto de los créditos a este sector es insignificante en relación a lo que sale del país por concepto de adquisición de granos básicos.

Sin duda que el responsable de la crisis en el campo -límitándonos al contexto nacional- es la dependencia encargada de su planeación. Pues el campesino ha cultivado lo que se le ha indicado y se le tiene controlado, pero no se tiene controlado al grupo de terratenientes que han hecho del campo que otrora nos alimentaba unidades de producción para la exportación.

Ahora el campo con verdadera vocación agrícola (tierras de humedad y zonas temporaleras con lluvias frecuentes) está controlado por transnacionales y juniors revolucionarios. - Se reproduce la antigua situación de las haciendas. Incluso, en muchas regiones del país (Chiapas, Oaxaca, Veracruz) los paravivifundistas controlan la política regional.

Se puede observar que en la realidad la burguesía agrícola constituye una pieza clave del sistema político en la esfera regional, local, estatal, e inclusive en su cúpula (Antonio Toledo Corro, extitular de la SRA, es usufructuario de bastas extensiones de tierra, baste señalar su rancho "Las Cabras". Tal burguesía está correlacionada nacionalmente; la CNG y la CNPP están formadas por personas que en sus unidades de producción utilizan los servicios de jornaleros agrícolas y producen para el consumo de la clase media alta o para la exportación. En algunos lugares, principalmente en el Bajío, los dirigentes de estas organizaciones son sindicatos o constituyen cacicazgos, "en Sonora hay un grupo de juniors revolucionarios que ostentan el poder y en Hidalgo hay una casta de caciques que prácticamente son los dueños de Pachuca"+ En el sureste del país no se ha superado aún el colonialismo y, generalmente, son extranjeros los que explotan bosques, tierras y hombres. Estos grupos caciquiles han limitado el desarrollo

+ Correa, G. Proceso, 21 de febrero de 1981.

deteriorado la justicia social y a falta de sindicalización de los campesinos son criminalmente explotados por los patrones.

Una de las formas de lucha a la que con frecuencia el campesino ha recurrido para manifestar su inconformidad con la precaria situación que los agobia han sido las movilizaciones campesinas; mismas que se han repetido a lo largo del último trienio y en casi todo el territorio nacional. Esta forma de lucha es indicadora de la prudencia y la confianza que el campesinado aún tiene en el sistema. Vivimos un momento histórico, pues no se sabe en que momento el campesino abandone su pacífica manifestación de inconformidad y adopte formas más severas de lucha; ese momento puede ser hoy o mañana, pues el campesino ya nos ha aguantado mucho. No olvidemos que el pueblo de México es un pueblo revolucionario un pueblo que en múltiples ocasiones ha registrado en los anales de la historia su celo y dignidad humana, y que la esencia de nuestra nación, la esencia de México está en los hombres del campo; en los hombres que están en estrecha relación con los bosques, las selvas, los valles y páramos de México y que arrancan de éstos el sustento para los suyos. Y, antes, -cuando había otras condiciones políticas, sociales, económicas y un índice demográfico inferior- para toda la población mexicana.

* Las movilizaciones campesinas ahora son soslayadas, ignoradas o reprimidas por muchos funcionarios de la actual administración. Con creciente frecuencia, los campesinos después

de haber sido ignorados o burlados por el gobierno local con falsas promesas llegan a La Capital y se encuentran con la desolación de su terruño. Pues no sólo se les niega el derecho de audiencia con el Presidente de la República, sino que se les trata con injusticia. En el presente sexenio ha quedado de manifiesto la política dura seguida por el gobierno y el abandono de la política paternalista; se ha manifestado abiertamente un trato igual a los desiguales; un respeto a la propiedad ante los desposeídos; un leve pero pertinaz seguimiento del liberalismo económico.

¶No significa esto que la situación abordada sea irrestricta y general, sino que se avala la preservación del capital y se manifiesta la supremacía del Estado, así como la renuncia no solo a escuchar a los grupos marginados, sino a aceptar cualquier cambio en la política seguida.

De igual forma, los abusos cometidos en contra de campesinos indefensos han sido múltiples. No sólo se les ha arrancado de su forma natural de vida para entregarlos a la proletarización y el consumismo, sino que en muchos casos han sido expulsados de medio ambiente; lo mismo en la sierra tarahumara que en la selva chiapaneca o en la costa tabasqueña. Son frecuentes los casos en que los campesinos han sido expropiados impunemente por empresas transnacionales que han contaminado sus ríos y lagunas, han hecho papel sus bosques o transformado sus tierras en pastizales para ganado de exportación.

Es lamentable que la paraestatal Pemex se haya sumado a la barbarie destructiva. Convirtiendo, inclusive, joyas arqueológicas - de incalculable valor histórico en caminos de terrasería; todo en el afán de extraer en el menor tiempo posible la mayor cantidad de petróleo.

En octubre de 1983 se denunció la destrucción irreversible de la fauna y la flora en una área de 40000 has. en Comalcalco Tabasco, y el fraude cometido a campesinos en el pago de la indemnización. Los tarahumaras, por su parte, han sido relegados a las zonas más escabrosas de su tierra, limitándoles de esta manera sus posibilidades de autosuficiencia alimentaria.

*La política de precios de garantía ha sido aplicada con eficacia para mantener al campesino en calidad de subsidiario de las demás ramas de producción. Los bajos precios en los productos básicos han ocasionado el reemplazo del cultivo de éstos por el cultivo de forrajes y de productos para la exportación. En Mayarit, por ejemplo, los productores de maíz recientes grandes pérdidas; pues el precio de garantía pagado por Conasupo es inferior al costo de producción. En junio de 1985 los campesinos del municipio de Peñamiller, en el estado de Querétaro, quemaron cientos de hectáreas sembradas de cebada que estaba lista para ser cosechada; pues los precios de garantía eran inferiores a los costos de cosecha y almacenamiento (hechos constatados por quien esto escribe) Los beneficiados de esta política de arrasamiento son los ganaderos y en general el capital agrario; pues la transferencia implica arrebatar el usufructo de la tierra a los dueños originales, a los campesinos.

Son múltiples las protestas de grupos campesinos por esta explotación y despojo. En Nayarit ha habido intentos de tomar a la fuerza las oficinas de Conasupo y negarse a entregar las cosechas; situación que se repitió en el estado de Baja California. Mientras que en el municipio de Zapopan, en Jalisco, dejaron de ser cultivadas más de 120 mil hectáreas por causas similares.

Los productores de Café tal vez sean los más desprotegidos y explotados. Dijo Gazol -director de Incafé- "tienen razón y es justa su demanda ... pero no podemos satisfacerla" cuando se le pidió que gestionara un incremento en los precios de garantía. Es menester señalar que el café es la segunda fuente de divisas para la República Mexicana, y tales divisas no llegan a sus verdaderos dueños (a los productores de café) pues estos se encuentran completamente empobrecidos. El café es recolectado por Incafé, comprándolo al precio que ellos fijan y después vendido al exterior. El Instituto del café ha monopolizado la producción; pues es el único exportador del grano, aunque los finqueros sí pueden exportar el café que producen, operando fuera de la Ley.

En fin, la política hacia el campo esta definida por contradicciones, incongruencias y hasta absurdos. En los tres años

del gobierno actual el 'sueño' que postuló la autosuficiencia alimentaria en el sexenio anterior ha pasado a la historia.

El repaso suscito que se ha hecho de la situación que priva en el campo confirman lo anterior.

Sin embargo en el discurso político, se sigue insistiendo en que el reparto agrario será llevado hasta sus últimas consecuencias y, creo que efectivamente se esté llevando, solo que de manera regresiva y antirrevolucionaria. Consideramos que el objetivo que debe de motivar todo acto de política agraria, es la productividad, aparejada de la libertad para producir y disponer del producto. Conjuguar, de esta manera, las bases para el desarrollo real -no ficticio- de México y el fortalecimiento de la democracia.

Hay otro mito en la cuestión agraria; se ha hecho pensar que una vez concluido el reparto agrario la productividad en el campo aumentará. Se ha supuesto que la existencia de problemas de tenencia de la tierra y el latifundio son obstáculos para e llevar la productividad y existen evidencias de que no es así (en el estado de Querétaro el reparto esta concluido; no hay latifundios, pero tampoco hay productividad), lo que se necesita es ir al campo y trabajarlo.

Con todos los avances en el campo, no se han conseguido los resultados esperados, créditos, fertilizantes, inversiones sobre genética y riego, etc.?

Las compañías de seguros agrícolas también se han ensañado con los campesinos; pues los seguros son extendidos en condiciones arbitrarias y el cumplimiento es, también, arbitrario;

las tierras que son aseguradas, paradójicamente, no disponen de garantía alguna, pues en caso de catástrofe sólo son cubiertos los gastos de inversión directa; de tal manera que el campesino está condenado a perder su fuerza de trabajo. - ? La gravedad del caso estriba en que cada año se aseguran menos tierras de campesinos.

El viraje oficial en política agraria ha sido casi total y se ha abandonado el viejo sueño de la autosuficiencia alimentaria, se fomenta el cultivo de los granos que demanda la industria nacional y para exportación. Se ha manifestado que el cultivo de éstos productos crean empleos y traen divisas pero lo que parece que no se ha considerado es que crean una polarización del capital cada vez mayor y aumenta la brecha entre ricos y pobres; por un lado el propietario que en la mayor de las veces es explotado por transnacionales y por el otro el jornalero agrícola. Ante tal situación hay inconformidad, protesta y desolación en el campo; en la sierra Tarahumara los campesinos han sido expulsados; en Chiapas son encarcelados en las fincas y en la inmensa mayoría del país son convertidos en jornaleros agrícolas sin derecho a la educación, a la salud e inclusive al trabajo.

En estos años de crisis se han aplicado medidas de emergencia al campo; medidas que no rebasan las necesidades. Los ajustes aplicados al pueblo desde 1982 se traducen en un dis-

tanciamiento entre pueblo y gobierno. Ramón López, presidente de los economistas de Ciudad Juárez- señala; "La soberanía nacional esta más comprometida que nunca, por las presiones externas e internas contra México, especialmente de la reacción y del Fondo Monetario Internacional ...unas 75,000 familias de la ciudad viven de vender su sangre en los bancos de El Paso Texas. Reciben 10 dólares por donación y donan tres veces a la semana"+ Francisco Barrio -presidente municipal panista - atribuye la crisis política y económica a la corrupción institucional. Oficialmente se atribuye la crisis a fenomenos económicos internacionales, ajenos, en su origen, a la economía nacional, mientras que se niega la existencia de la crisis política.

La verdad es que si México tuviera la misma decisión en lo económico como lo tiene en lo político la situación sería ^o ²tra. Las 'soluciones' a nuestros problemas desde el exterior son frecuentes, y con frecuencia adoptan la forma de préstamos. Sin embargo, sabemos que esto trae consigo un menoscabo a la soberanía. El New York Times propone "... la creación de un organismo de cooperación internacional que tomará a su cargo la deuda de los cuarenta países del tercer mundo"⁺⁺ El Wall Street Journal asegura que los países en vías de desarrollo pueden quedarse sin dinero en poco tiempo. Le Novel Observateur; "Cuando un país ya no puede hacer frente a sus vencimientos es solicitado el FMI, el cual envia a sus expertos, - quienes ponen sobre la mesa un programa de rectificación fi

+ Viguera, Julio. Proceso, No. 371, pp. 14, 12 de dic. de 1983.

++ Ortega Pizarro, Fco. Proceso, No. 371, pp. 6, 26 dic. 1983

nanciera, inspirado en el liberalismo puro y duro del siglo XIX. Paradójicamente a los grandes problemas internacionales que afronta la economía nacional se les quieren aplicar fórmulas domésticas que en nada alivian la gravedad de nuestros problemas, pues, inclusive, la tibieza con que se aplican impiden llegar a buenos resultados. Los subsidios, inversiones y todos los incentivos que son destinados por la federación al campo mexicano, sólo sirven -gran parte de ellos- de pasto para la corrupción. Un ejemplo de estos desvios económicos los tenemos en el programa Conasupo-Coplamar. Oficialmente "el objetivo central del convenio, es garantizar el abastecimiento de productos básicos a los grupos marginados del medio rural; en los volúmenes suficientes, con la oportunidad necesaria, de la mejor calidad y a los precios más bajos". La operación del sistema descansaría, se dijo, en la organización y participación de las comunidades. Menester es reconocer que en el papel se trata de un programa excelente, pues los mismos habitantes participan de una manera directa aportando el local para las tiendas. La SAHOP se comprometió a construir almacenes; a la fecha faltan muchos por construir, de acuerdo al programa, lo que ha significado retrasos. El incumplimiento de lo prometido a llevado a los marginados a una nueva e insólita lucha -a exigir que se cumpla con lo prometido-. Para calmar los ánimos se ha tratado de cumplir a medias con el programa. Sin embargo se ha logrado muy poco; el abasto es insuficiente e inoportuno; los productos son de mala calidad y no se ofrecen los productos que el campesino requiere. Fomentándose, inclusive, un consumismo que no corresponde al poder adquisitivo y necesidades.

++ Ortiz Pinchetti, Eco. Proceso, No. 241, pp. 6, 15 de junio de 1981

del campesinado. Pues, inclusive, gran parte de los alimentos que se ofrecen carecen de los nutrientes mínimos necesarios. Pero los problemas que ocasionan los malos productos que se expenden son mínimos si se comparan con los que origina la deshonestidad de muchas personas que participan en este programa; pues los continuos desfalcos que se registran en las tiendas hacen del programa una carga excesiva para la federación. El campesinado, por su parte, se ve minado en su economía al vender a Conasupo sus cosechas.

Las medidas implementadas por MMH más que responder a las necesidades del país a largo plazo, constituyen una respuesta a las inmediatas prioridades nacionales. De ésta manera tratase de una política de tipo coyuntural, más no estructural como se requiere. Se ha tratado de frenar los ~~los~~ excesos heredados del sexenio anterior, el presidente ha manifestado la necesidad y el decidido apoyo del gobierno para revisar la política seguida en años anteriores. Respecto a la protección de la fauna y de los bosques el presidente ha manifestado que no habrá más concesiones para explotar los recursos naturales de las comunidades indígenas. Se ha dicho, de igual forma, que en lo sucesivo se tomará en cuenta como fundamento para cualquier nuevo acuerdo que comprometa los derechos de los campesinos sobre los bosques a los campesinos propietarios. Pero lo que no se ha manifestado es la necesidad de recuperar, reintegrar al patrimonio nacional o a sus legítimos dueños los bosques que ilegalmente u sufructúan extranjeros advenedizos; como la familia Pandal Graff en el sureste del país.

El señor presidente declaró en el XX congreso nacional ordinario de la CCT que los campesinos determinarían cómo y qué producir, se dijo que pronto se anunciarán los precios de garantía para que el campesino decida que es lo que quiere sembrar. Se dijo repetidamente que los campesinos son los que mandan en el campo. En su primera intervención como presidente de la república, en el pleno de un consejo agrario manifestó que lo que se requiere muchas veces no es más dinero para el agro, sino que éste efectivamente llegue a los campesinos. De igual forma invitó a los campesinos a luchar contra la corrupción que nos aqueja.

Como puede observarse en estos indicadores del discurso político de MMH, éstos no son muy diferentes de los que han pronunciado JLP y otros expresidentes mexicanos. El presidente de la república manifiesta un profundo respeto por la Ley, pero es evidente que la coerción que aqueja al campesinado no es de tipo jurídico, sino de tipo económico. Y, con un trato igual a los desiguales no se soluciona la situación. Veamos; los campesinos oaxaqueños cuyos bosques son explotados por extranjeros no tienen otro recurso para vivir que arrendar sus bosques y su fuerza de trabajo, y los únicos que están en posibilidades de comprárselo es un grupo de extranjeros encabezados por la familia Pandal Graff. Lo mismo sucede con los tarahumaras que han sido despojados de sus bosques; los que han perdido todo derecho sobre sus antiguas propiedades han encontrado como única opción para seguir viviendo el emigrar al vecino país del norte a sufrir la humillación de vender su fuerza de trabajo en lo que les quieran pagar.

Se dijo también que se darían a conocer los precios de garantía para que el campesino escogiera el grano que quisiera sembrar, - y es ahí precisamente donde la política estatal está delineando el tipo de cultivo que desea que se produzca; pues es evidente que si solo se ofrecen créditos para la siembra de sorgo, cebada o maíz, el campesino no tenga otra opción que sembrar estos granos. Aunque tenga que prescindir de sembrar lo que a sus intereses convenga.

Se prevee que la organización campesina para la producción que dará enmarcada en dos posibilidades: asociación entre campesinos o en unidades minifundistas integradas. Es lógico suponer - que ambas opciones fracasarán; porque el campesino no quiere ser obrero en su propia tierra (hay campesinos que ante la imposibilidad de disponer de créditos para el cultivo de su parcela la rentan y después se emplean con su inquilino), y por otro lado, por la corrupción de la burocracia. Es evidente que para que los campesinos puedan ser reivindicados en sus derechos necesitan llevar hasta sus últimas consecuencias la organización de una central campesina independiente capaz de enarbolar las banderas campesinas hasta el logro de las demandas.

Como se señaló inicialmente, la política de MMH no muestra grandes cambios a la implementada anteriormente. El PND anunciado - por MMH busca la autosuficiencia alimentaria, y en la práctica - ésta ha dejado de ser el eje de la política agraria.

La verdad es que estamos produciendo para exportar y para importar; la necesidad de obtener divisas y la estrategia global del plan tendrán un costo social muy alto, tanto por el olvido en que se está dejando al campesinado como por la creciente dependencia del exterior. Arturo Warman señala; "es suicida desalentar la producción con precios de garantía insuficientes".

Se ha especulado que el fracaso de los programas alimentarios está patrocinado por los Estados Unidos, pues se dice -ese país tiene excedentes que desea vender. No es la intención movernos en el terreno de la especulación, sobre toto tratándose de algo tan difícil de determinar. Sin embargo, la verdad es que la importación de granos va en aumento y que se está cambiando petróleo por granos: "Baste recordar el ofrecimiento hecho por Carter de cambiar petróleo mexicano por maíz estadounidense".*

Sobre la manera que los Estados Unidos han desalentado la autosuficiencia alimentaria en los países del tercer mundo veremos más adelante la Ley HL-450.

En fin, lo que se ha querido hacer patente en este breve esbozo de la política agraria es la situación de emergencia que se está viviendo y que obliga, con todas las implicaciones que ello trae consigo a obtener todas las divisas que se pueda a cambio de la venta de nuestros recursos naturales y la implícita hipoteca de la soberanía nacional.

La difícil situación económica, sobre todo en el sureste del país, ha exacerbado los ánimos y en múltiples ocasiones se ha llegado a la violencia.

* Rama Ruth, Investigación Económica, No. 147, pp. 102.

La preocupación por la estabilidad política y económica no abdica para el Senado. Un grupo de seis senadores que forman la comisión de asuntos fronterizos del sur de la República, señalan en su informe al presidente MMH la grave situación económica y política que se está viviendo en la franja de la frontera sur. En esta frontera y en la mayor parte del sureste de México se reproduce la precaria situación que otrora se vivió en el trágico Valle Nacional: la esclavitud en las fincas es un hecho, los peones acacillados se rigen por la ley de los finqueros. Se hace uso de enganchadores que por diferentes medios coaccionan a jornaleros nacionales y guatemaltecos y los someten a arbitrariedades inhumanas. La constitución es letra muerta para nacionales y extranjeros; son comunes las cárceles privadas, la tienda de raya y los castigos inhumanos son cosa de cada día. Los extranjeros viven en una situación más lamentable que los nacionales; se les amenaza con la expulsión, y aún más, con entregarlos a la guerrilla guatemalteca. Es menester señalar que la preocupación que han externado los legisladores es completamente fundada, pues es evidente que de un momento a otro las penurias económicas o la violación de los derechos humanos suelen degenerar en un estallido social que nos llevaría a etapas históricas ya superadas.

Como se ha manifestado en múltiples ocasiones, en el discurso político izquierdista, la organización independiente es la única forma legal que tienen los campesinos para luchar por sus reivindicaciones.

070583

El secretario de Acción Política de la CNC afirma que el anhelo de la federación de trabajadores que preside es hacer valer la tesis de que "el trabajo" en el medio rural no es una mercancía, sino un fundamento de nuestra dignidad humana. Sin embargo es inobjetable que tal central campesina no ha luchado por hacer efectivas las demandas que enarbolan.

Los jornaleros agrícolas que constituyen la base de la economía nacional forman el grupo más desprotegido por la Ley y el más explotado. Hay evidencias de que la inconformidad campesina no es general, y que el único recurso de que han dispuesto los campesinos y que les ha ofrecido prontas soluciones de 'donación' de tierra está al margen de la Ley; las invasiones.

Los dictámenes oficiales sobre la estabilidad y productividad en el agro siempre son optimistas; se anuncian excelentes cosechas o 'climas de absoluta tranquilidad y paz social'.

Este es el panorama que ofrece el campo mexicano. Una situación casi generalizada a lo largo del territorio nacional, en la que la Ley es menoscabada y la justicia, cuando se efectúa, es por propia mano o con demoras que la desvirtúan. Queda pues, expuesto el problema que nos abocamos a abordar con objetividad y crítica constructiva en sus causas más significativas.

LA CRISIS EN EL MEDIO RURAL .

Desde la década de los sesenta, cuando el problema en el campo tomó tintes alarmantes, los estudios respectivos cambiaron significativamente. Las investigaciones de denuncia y descripción le dieron paso a los trabajos cuyo claro propósito era explicar los procesos generados en el agro y encontrar las causas del deterioro de la productividad. En el centro de la polémica surgió una posición que pugnaba por la campecinización y denunciaba la capitalización del agro y otro que sostenía la necesidad de llevar al campo técnicas que tuvieran congruencia con el desarrollo industrial de México y, de ésta manera, desarrollar el campo a la par de los sectores primario y terciario. Se debatían, de igual forma, posiciones políticas sobre la caracterización de las fuerzas de clase y la estrategia a seguir en el desarrollo de la lucha.

Como es de sobra conocido, el campesinado mexicano no constituye un todo homogéneo e igualitario. Su heterogeneidad se manifiesta en la diversidad de condiciones económicas, regionales y en los tipos de cultivos que realizaban los productores, así como en el régimen de relaciones jurídicas y contractuales que da a los productores acceso a la tierra de labor; aparceros, propietarios, comuneros, ejidatarios, arrendatarios, colonos, etc.

Consideramos que el ^{campesino típico} es aquel que cultiva la tierra que posee con su mujer y sus hijos, basándose principalmente en el uso de su fuerza de trabajo; con los productos así obtenidos logra su reproducción y la reproducción de los medios para llevar a efecto otro ciclo productivo. O sea a la reproducción simple.

Conceptuamos como pequeños propietarios a los poseedores de unidades de producción que rebasan ese nivel y que utilizan mano de obra asalariada.

El campesino, que es quien nos interesa, no siempre puede lograr su reproducción con los frutos de su propio trabajo en su parcela. Para seguir cultivando la tierra tiene que recurrir con frecuencia a otras actividades, tales como; las artesanías, la recolección, la caza, la pesca y sobre todo a la venta de su fuerza de trabajo, que por su baja calificación y posibilidad de movilización tiene poco valor. Es decir, si como productores están empobrecidos, como asalariados no van a estar menos. El campesinado se produce y reproduce y de él sale buena parte del proletariado rural y del industrial. Pero por la escases de empleos asalariados y por la misma naturaleza de las dimensiones económicas existentes es aquí donde se genera el ejército industrial de reserva.

Es a este grupo social al que la crisis ha afectado más, reduciendo sus condiciones de vida a límites inhumanos. Es en el campesinado donde la crisis ha hecho mella en sus tres manifestaciones más evidentes; la crisis de producción, la de alimentación y la de nutrición.

Las causas de la crisis de producción en el sector agrícola no solo deben buscarse en la deteriorada agricultura de temporal. Debemos de tomar en cuenta el papel de los distritos de riego, tradicionalmente favorecidos por la política estatal, y en donde se ha dado prioridad a la producción de insumos agroindustriales e a los cultivos para la exportación, reduciéndose la frontera agrícola destinada al cultivo de granos básicos.

Desde mediados de la década de los sesenta el estado de crisis en el sector rural se incrementó tanto en lo político como en lo social y económico. El indicador más connotado de la crisis política está en la exacerbación de la lucha de clases; movilizaciones, manifestaciones, demandas de campesinos por atropellos, etc. En lo político la crisis es mínima, tanto que podría considerarse como normal en un país en el que prevalece el modo de producción capitalista y, por tanto, un equilibrio inestable de la economía; aunque, como se indicó, se ha incrementado el corporativismo, la manipulación de los líderes de las centrales campesinas y, así, de los campesinos. Los indicadores de la crisis económica son los que más aquejan a la población rural. Pues se puede vivir con un constante deterioro de la democracia, pero no con el estomago vacío. En cuanto a la crisis social, baste señalar que hay muchas comunidades de mujeres solas; los hombres emigran a emplearse como braseros (Jerez, Zacatecas, es un ejemplo de esta situación). La mayor parte de las jóvenes que se emplean en las ciudades como domésticas han abandonado su lugar de origen en busca de mejores perspectivas (no digamos de una vida digna, para ellos es imposible). En la sie-

rra de Querétaro, como seguramente sucede en muchos estados de la federación, hay poblaciones de indígenas que desaparecen como tales. Se da mal la cosecha o simplemente no se da y emigra la familia completa; la población completa. Llegan los grupos de indígenas a la ciudad, en busca de empleo, y se encuentran en su propia país con una situación similar a la que viven los braceros en Estados Unidos; con un desconocimiento total del idioma y con una serie de 'atributos' que los convierten en indeseables. Señalaba Marx en El 18 Brumario de Luis Bonaparte que "los hombres hacen su propia historia (...) bajo aquellas circunstancias en que se encuentran directamente, que existen y que les han sido legadas por el pasado" y me parece que a estos grupos étnicos les ha sido arrebatada esa mitad de su destino que les pertenece.

De cualquier forma que se vea la situación; considerando la crisis económica, la política y la social vemos que todas nos llevan a contemplar la destrucción de la familia, la destrucción del núcleo de la sociedad civil; de la nación. Es por ello que se impone salvaguardar como una necesidad de primera magnitud la satisfacción de las necesidades primarias de la población y su derecho al trabajo.

Sin restar importancia al aspecto sociopolítico de la crisis, toda vez que considero que es aquí donde se encuentra su origen, me centraré aquí en el aspecto productivo, con el objeto de analizar a este nivel el comportamiento de las áreas más representativas de la producción capitalista en el agro mexicano

La crisis productiva del sector agrícola se evidencia en la

contracción de su ritmo de crecimiento, que a partir de 1965 es incluso inferior al del crecimiento demográfico. Es decir la agricultura deja de cumplir sus funciones como principal fuente de insumos para el desarrollo industrial.

Ahora bien, se ha mencionado con insistencia que las causas de la crisis deben de buscarse en los cultivos de temporal - y más concretamente en el ámbito de la economía campesina ; siendo por tanto, el deterioro de la producción de temporal la causante de la crisis en el campo.

La anterior afirmación abarca, obviamente, el aspecto productivo de la crisis y se sustenta en el hecho de que la agricultura capitalista, representativa de las áreas de riego, ha evolucionado favorablemente, mientras que la de temporal se ha deteriorado de manera creciente, a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta.

Es verdad que la agricultura de los distritos de riego progresaron en términos de producción y esto ha contribuido negativamente a la exacerbación de la crisis del sector; pero es necesario considerar la modificación operada en la estructura productiva -pues sabemos que los cultivos forrajeros han desplazado a los de alimento humano-. Es necesario considerar la modificación en los destinatarios de los recursos del Estado dirigidos al campo, la manipulación en la producción de básicos y, finalmente, lo que considero más importante; el subconsumo de básicos en la época de auge. Aunque todas estas variables de la crisis van a considerarse mas adelante me parece necesario hacer un breve paréntesis para definir la del papel del subconsumo en la crisis. Si tomamos como referencia-

a el lapso que va de 1936 a 1965 como el período en que hay excedentes en la agricultura nos encontramos con una población -relativamente pequeña en relación a la que hay que alimentar en la presente década de los ochenta. Con una superficie cultivada inferior, ciertamente, pero se trataba de tierra con vocación agrícola; se trataba de tierra descansada -también relativamente-. Ahora somos setenta millones de mexicanos y la tierra cultivable -limitándonos por el momento a este factor- labrada en las mismas condiciones -con las mismas técnicas- que otrora no puede alimentar a tal población. Creo que son muchas las circunstancias que han retardado el crecimiento de la producción agrícola. Me parece limitativo y parcial atribuir la situación de crisis solo a la lucha de clases, a la corrupción, a la política agraria equivocada, a la diversificación de la agricultura, al abandono del campo a las cansadas tierras de temporal, a las escasas lluvias o a las transnacionales. En fin, considero que no es un factor u otro el que origina la crisis, sino que todos ellos concurren a exacerbarla, a prolongarla y a desnacionalizar el usufructo de la tierra de cultivo.

La hipótesis más socorrida, de las que pretenden explicar la crisis agrícola, es la que liga a el deterioro rural con el auge industrial. Aunque me parece una explicación parcial, por si sola es necesario citarla, pues es parte alícuota del problema. Tal suposición descansa en que el modelo de industrialización adoptado implicaba al sector agrícola como subsidiario. No hace falta repasar los múltiples escritos sobre el tema; hasta -

con apuntar algunos de los elementos más destacados del proceso. El primero es la decisión de que la industrialización descansara en los patrones de consumo heredados de los países industrializados y en la distribución muy concentrada del ingreso. Los planes desarrollistas empezaron por impulsar la fabricación de productos de consumo final, con programas para un aumento progresivo en el grado de integración nacional. Al igual que en otros países latinoamericanos, se pensó que la industria automotriz podría ser el motor del proyecto. Se pensó que estimularía la creación de industrias de autopartes, insumos básicos para su manufactura, así como la formación de profesionistas; las principales fallas de este enfoque tienen su origen en el carácter foráneo del capital; pues siendo extranjera la inversión no se trató de satisfacer las necesidades de la población; no se generaron los empleos suficientes y lo peor de todo fue que las utilidades salían del país. Por el contrario, la nueva estructura industrial creó una dependencia industrial más aguda, pues creció la necesidad de importar insumos para sostener el funcionamiento del nuevo aparato productivo y de los bienes de capital para su mantenimiento y renovación.

Un segundo elemento del desarrollo mexicano estribó en promover un programa de maquilación que aprovecharía la cercanía de los Estados Unidos y la abundante mano de obra disponible a bajos costos. Se construyó una infraestructura legal y una infraestructura física alentando la implantación de empresas que ensamblaran las distintas partes electrónicas o vestuarias que

podrían exportarse sin causar fuertes desequilibrios en la relación económica con otros países.

Se puede sintetizar el impacto del desarrollo industrial mexicano en el agro y, sobre todo en la creciente deficiencia en la autosuficiencia alimentaria, si consideramos, sin más por ahora, que el desarrollo del agro hizo que una gran cantidad de personas se desplazara a las ciudades para ofrecer su fuerza de trabajo, lo cual deprimió los salarios industriales. A la vez, en un principio el agro tenía la capacidad de ofrecer una creciente oferta de alimentos baratos para sostener a la población urbana, oferta que por su propio éxito no pudo continuar. La industrialización, por su parte, creó grandes oportunidades de trabajo en sus inicios. La fuerza de trabajo creció y se habló de un "milagro mexicano", un milagro mexicano similar al que efectivamente se llevó a efecto en Singapur, que significaría una nueva etapa para los países en vías de desarrollo. Las celebraciones y el entusiasmo opacó la realidad y se soslayó un examen cuidadoso de las contradicciones que ocasionaría la desigualdad intrínseca del proceso. Contradicciones que con el tiempo explotarían y nos ahogarían en cargas morosas insostenibles. Más aún, se pensó que el petróleo vendría en auxilio del proceso de industrialización, lo apuntalaría y se superarían las contradicciones y desigualdades heredadas. El resultado de esta historia es la polarización de la sociedad mexicana en todas sus dimensiones.

Lo que resulta lamentable (visto desde la estrecha perspectiva que implica el manejar un número limitado de variables) es que no se registran los fracasos en política económica y se incide

en errores ya registrados: el "milagro mexicano" que originó el éxito inicial de la industrialización; que nos inició por el camino del endeudamiento sistemático y progresivo se repite con casi todas sus calamidades y sus momentos de esplendor en el "milagro mexicano" que por un momento se presentó con el petróleo. Para efecto de la industrialización se originaron cambios en la estructura económica-productiva y social del país con carácter irreversible; se desarraigó al campesino de su tierra se fomentó el consumismo de la población, se modificó la dieta del campesino-tipo y, en general se produjeron una serie de necesidades superfluas que escapaban a la capacidad adquisitiva del trabajador. La mercancía cumplió con el papel asignado en la sociedad capitalista y destruyó formas de vida -se acostumbró a grupos indígenas a tomar coca/cola y comer Bimbo- En fin, esta experiencia, pronto se olvidó y con el boom petrolero se repitió, nos preparamos para "administrar la riqueza" y ésta no llegó. El alto índice de ganancias -la afluencia de divisas- que proporcionaba -el petróleo emocionó a nuestros estrategas y endeudaron al país para montar un aparato de extracción, almacenamiento y conducción del petróleo; una vez hecha la inversión respectiva disminuyó la demanda y no quedó otra alternativa que vender el petróleo al precio que pagara el comprador y con las condiciones que él impusiera, pues había que pagar el servicio de la deuda, mantener en operación el equipo instalado -para evitar su atrofiamiento- y, en fin, hacer frente con los escasos recursos disponibles a las dislocaciones ocasionadas, en lo social, político y económico. En resumen, el costo de tal aventura condicionó la soberanía nacional y nos unió en la dependencia económica y política. No es la intención citar calificativos o adoptar una ac

titud inquitadora, pero la lógica me conduce a concluir que una vez más nos dejamos impresionar, jugamos con la agresiva política económica norteamericana y nos ganaron. Todavía es tiempo de reivindicarnos en nuestros derechos, pero para ello es menester conducirnos con una estrategia eficaz y en un plan de desarrollo a largo plazo. Es necesario abandonar la política coyuntural y los planes a mediano o corto plazo. Pero más que de planificación el problema en México es de honestidad, eficiencia, y persistencia; de disciplina y congruencia en el hablar, el declarar y el hacer. Es aquí donde me atrebo a hablar de crisis política; no de crisis en la estructura jurídica o social, sino en la praxis del Estado. Es verdad que se requiere fomentar el nacionalismo; exacerbar la identidad nacional pero también es necesario conducir las energías del pueblo mexicano por el camino del trabajo y el esfuerzo, pues es lamentable que si otros pueblos alcanzan niveles óptimos de desarrollo nosotros no sólo no mantengamos ~~no mantengamos~~ incólume el usufructo de nuestros recursos, sino que poco a poco los estemos perdiendo.

Es necesario crear conciencia en cada mexicano del lugar que ocupa nuestra nación en la comunidad internacional; del lugar que merecemos hombres libres y de la tarea que hay que desarrollar día a día para reivindicarnos en nuestros derechos y aspiraciones.

No es necesario ni recomendable movernos en la especulación que implica el seguir de manera irrestricta modelos teóricos pensados en otro contexto y en otro tiempo: tenemos los recursos, tenemos la fuerza de trabajo, tenemos la capacidad. Contamos con la buena voluntad de los verdaderos mexicanos; es menester conjugar democracia y trabajo, disciplina y libertad.

POLITICA ESTATAL DE FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA

Uno de los instrumentos de política económica al que con mayor insistencia ha recurrido el Estado para fomentar la producción agrícola, pero sobretodo para inducir al campesino a sembrar los cultivos por él requeridos ha sido el de precios de garantía. El campesino, por su falta de organización independiente ha sido incapaz de intervenir en estas decisiones. El bajo poder de negociación del campesino se debe, más que nada, a la atomización de su propiedad, al desconocimiento de las condiciones de mercado, a los aspectos de carácter político y sociológico en que se desenvuelven, a la naturaleza estacional de su producción que origina fluctuaciones en los precios y, en general, a su desorganización; pues todos los factores antes mencionados podrían superarse si se contara con una organización independiente que diera a los campesinos la capacidad de negociación de que adolecen.

Para la comercialización hay deficiencias en la infraestructura y en los servicios sociales. Por ejemplo; en la central de abastos de la ciudad de México y en el mercado de La Merced se maneja más de la mitad de los productos perecederos cultivados en el país; lo que origina un encarecimiento de estos productos, desperdicios y dificultades para su distribución. Hay que señalar que en el caso de los perecederos la tasa de crecimiento ha sido de tal magnitud que se generan desperdicios por excedentes temporales. Ello obedece, además, a que no existe infraestructura física adecuada en los mercados de origen, en los finales y en los medios de transporte.

Otra problemática es la de tipo tecnológico. Las pérdidas que se observan por la falta de un adecuado sistema de almacenamiento de las cosechas es alarmante. La característica principal en el caso de las frutas y legumbres son alta perecederos es la volatilidad de los precios en períodos cortos de tiempo a causa de que no hay una sincronización en la oferta y la demanda. Esta inconstancia genera variaciones considerables en los ingresos del productos que se ve obligado a ajustar su producción en condiciones de alto riesgo. Esta es la principal razón por la que las frutas y legumbres llegan al consumidor con precios hasta de mil por ciento superior a los precios que se pagan al productor.

El papel del Estado como coordinador y regulador del mercado no ha sido del todo satisfactorio. Es necesario establecer estrategias y políticas de comercialización que se aproximen a la competencia, aunque hay elementos que se oponen a este movimiento, inclusive intereses personales que soslayan al interés social. Además, el estado debería de analizar cada rama de la producción por separado, en términos de los efectos en los consumidores y en otras empresas que participan en la compra-venta de los productos. La concentración del poder económico puede provocar restricciones de los ingresos a los factores de la producción y prácticas lesivas a otros participantes en el mercado. Lo cual sugiere la necesidad de regular las industrias que se encuentran en estas condiciones.

Las medidas que hasta ahora se han implementado para regular la parte comercial del sector agropecuario y especialmente de la industria alimentaria son tantas que escapan a las posibilidades de enumeración sucinta. Sin embargo nos encontramos con una constante movilidad de precios que dificulta discernir sobre la eficacia de tales medidas; sabiendo que la corrupción está presente en este renglón y los infractores pocas veces son sancionados como marca la ley. Además, la ausencia de competencia trae consigo precios elevados, menores volúmenes destinados a los lugares de difícil acceso y una falta de progreso e innovación sobre todo en lo que respecta a los perecederos. Considero que sería posible sanear la comercialización de las frutas y legumbres mediante la restauración de la competencia en el mercado, para lo cual sería necesario, en primer lugar; la eliminación de intermediarios; la descentralización de la estructura de mercado mediante la desintegración de las empresas existentes -acaparadoras- en unidades más pequeñas y, finalmente la regulación de precios y calidades. Es evidente que para decidir sobre las medidas apropiadas para agilizar la vida en el mercado surge como una necesidad estudiar en términos generales la estructura del sector agropecuario en todas sus etapas. Si estudiáramos productos específicos en forma descriptiva y analítica contaríamos con la información suficiente para diseñar políticas reguladoras que se ajustaran específicamente a las condiciones de un mercado o de una rama de la producción en particular.

Es necesario enfatizar la necesidad de una armónica coordinación, tanto en la elaboración de las políticas como en su cabal ejecución.

En resumen, se requiere de cambios en las políticas actuales para alcanzar dos objetivos fundamentales; la distribución equitativa del poder de comercialización -negociación- y lograr mayor eficiencia tecnológica y económica, que beneficie directamente y en forma equitativa a productores y consumidores. Es necesario evaluar y reglamentar la legislación con el propósito de actualizarla, eliminar lo obsoleto e idear nuevas estrategias. Para ello se requiere ir al campo, ir al mercado, consultar a los consumidores y plantearse como objetivo final la productividad y el abasto en la cantidad y calidad requerida; conduciéndose en este análisis por el principio de equidad y justicia social..

Las instituciones oficiales, como la Secom, se han adecuado a la situación mediante modificaciones substanciales. Entre los últimos cambios operados destaca la creación de la subsecretaría de regulación y abasto, la que mediante la acción participativa realiza actividades de coordinación que son, en la práctica la aplicación del concepto de comercialización sin intermediarios.

Lo expuesto en éste renglon pone de manifiesto la necesidad de elaborar un conjunto de medidas para llevar a cabo la modificación en la estructura actual de comercialización y reivindicar al campesino. Dentro del paquete de medidas se debe de considerar que es necesario el establecimiento de otros sistemas de comercialización que le impriman eficiencia tanto técnica como económica; políticas acompañadas de financiamiento adecuado y ordenamiento. Todo ello con irrestricto apego a la Ley.

Queda pues, planteada la hipótesis de que los problemas de -

Los productores y consumidores de perecederos no necesariamente deben de buscarse en el campo (toda vez que en éste giro hay su ficiencia alimentaria) sino en su comercialización. El problema de producción de básicos y oleaginosas es diferente al de perecederos y será abordado líneas abajo.

Con base en las condiciones expuestas, el estado interviene dentro de un marco jurídico apropiado, con apoyos y servicios complementarios en las diversas fases del proceso integral de comercialización.

En el caso de los granos básicos y oleaginosas la intervención del estado se ha dado principalmente en la regulación de precios y mercados. Con cuyos programas se persiguen dos objetivos fundamentales ; proteger al productor y al consumidor.

Los precios mínimos de garantía, que regulan en gran parte la producción son calculados por un comité técnico del gobierno federal (oficialmente debe de estar precedido por la Secom, y con representación de campesinos y agricultores) en la cual se analizan las tendencias de la oferta y la demanda internas y externas y, los costos y la rentabilidad de los predios agrícolas de diversos tamaños y con diferentes niveles de tecnología . Estos se deben de dar a conocer ^{al productor} con antelación suficiente a la fecha de siembra, y de cosecha (Precios de referencia y fijación de garantía)..

Veamos los efectos de los precios de garantía en el medio rural Durante el lapso que va de 1965 a 1973 los precios de garantía de los cereales no varían, e incluso en el caso del trigo el precio oficial se redujo en 1965 para los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California; donde se ubican las principales zonas productoras de éste grano.

La reducción del precio de garantía del principal cereal producido bajo riego, se apoyo en el argumento oficial de que el agricultor se vería compensado de ésta pérdida por el enorme incremento de los rendimientos que se venían obteniendo mediante nuevas variedades del peso, toda vez que el Estado quería evitar la producción excedentaria que se venía exportando mediante elevados subsidios.

Sin embargo, como consecuencia de la baja de los precios la superficie sembrada en Sonora decrece durante el siguiente período de cultivo. Esto repercutió en el abastecimiento nacional de granos, ya que si bien en 1964, en que el precio de garantía era elevado los agricultores de Sonora suministraron el 71% de la producción triguera total del país, para 1966 su aportación fue solo del 40%.

En el caso del maíz el precio de garantía permaneció estancado durante II años, lo que repercutió enormemente en el progresivo abandono del campo.

Ahora bien, durante el período de inmovilidad de los precios de los cereales en su conjunto, las superficies cosechadas de estos en los distritos de riego decrecieron. Contrariamente los precios de las oleaginosas y forrajes crecieron, -ya que en este período cobra auge la ganaderización de la agricultura, así como la sustitución de la manteca de cerdo por el aceite de cártamo y ajonjolí; lo que reclama una superficie cada vez mayor para la siembra de estas oleaginosas, en lógico detrimento de la agricultura tradicional y un incremento en las importaciones de básicos inverso y proporcional.

Después de éste lapso (1965-1972) en que los precios de garantía estuvieron congelados y el campo dejó de proporcionar los alimentos necesarios para el consumo nacional, el expresidente Luis Echeverría se propuso aliviar la situación incrementando los precios de garantía ; pero, como veremos, el problema había degenerado y ya no era posible solucionarlo con medidas de esa magnitud.

El alza de los precios de los cereales propicia cierta expansión de las superficies a ellos dedicadas en distritos de riego. Sin embargo, esto no ocurre en la medida necesaria para recuperar los niveles de producción de mediados de la década de los sesenta. Por otra parte, el alza habida en los precios de las oleaginosas y en los forrajes simplemente prolonga su expansión en estas áreas. Al incentivo estatal a los agricultores capitalistas se suma el referente a la segura y creciente demanda de las agroindustrias que utilizan como insumos básicos a las oleaginosas y a los forrajes. El cártamo y el ajonjolí (como previamente se citó) pasan a formar la materia prima más utilizada en la elaboración de aceites comestibles, mientras que la soya cobra importancia en la industria de alimentos balanceados.

Los forrajes, por su parte, son utilizados como pienso, principalmente en la avicultura. O sea, el auge de la producción de oleaginosas ha estado determinado en gran medida por el desarrollo de la industria de aceites comestibles y de alimentos balanceados, mientras que la expansión de forrajes se encuentra vinculada al desarrollo de la agroindustria como a la actividad ganadera.

Es importante señalar la relevancia del capital extranjero en la agroindustria, que es elevado, pero más elevado es el papel que desempeña en la expansión acelerada de las oleaginosas y los forrajes, o sea, en la sustitución de cultivos ocurrida en la agricultura capitalista de los distritos de riego. La forma mediante la cual las agroindustrias han influido en la estructura productiva son variadas y van desde la motivación que con buenos precios representan para los agricultores, hasta el impulso dado a los citados cultivos mediante otras vías, como el financiamiento, la asesoría técnica, etc.

El desarrollo de la industria de aceites comestibles se ha basado en su creciente demanda, mientras que el relativo a los alimentos balanceados ha estado determinado básicamente por el incremento de la porcicultura y la avicultura.

El aumento de la demanda de aceites comestibles y de los derivados de la ganadería ha partido fundamentalmente de los sectores medios, por lo que la expansión presentada por la producción de forrajes y oleaginosas ha sido posible en virtud de la estructura de distribución del ingreso nacional y de su particular evolución.

Así como los precios de garantía han motivado la producción de algunos cultivos, también han atrofiado otros. Es obvio que los bajos precios de garantía pueden ser perjudiciales para los campesinos como en efecto lo son para los productores de maíz, entre otros, ha

das. Los productores de Nayarit han denunciado que los precios de garantía son muy inferiores a los que México paga a Estados Unidos cuando importa granos. Se ha denunciado la parcialidad en la política de subsidios; pues estos son destinados al cultivo del sorgo, cebada, trigo, arroz; cultivos que tienen altos precios en el mercado. Y a los productores de maíz se les desatiende.

En protesta porque los precios de garantía son inferiores a los costos de producción -16,000 y 23,000 pesos respectivamente para el maíz- "en abril de 1983 fueron tomadas trecientas bodegas rurales de Conasupo, así como doce centros-receptores de maíz y frijol fueron tomados por campesinos - que se dedican al cultivo de estos alimentos, en protesta - porque el gobierno federal no les ha concedido incremento - en los precios de garantía"+ Lo anterior demuestra una total carencia de estrategia para el desarrollo rural. Ante tal carencia los campesinos se encuentran a la deriva; sin producir, inclusive han perdido la autosuficiencia.

Contradicciones, incongruencias y hasta absurdos definen a la actual política agraria hacia el campo. En los primeros meses del gobierno de MMH el sueño que postuló la autosuficiencia alimentaria durante el sexenio anterior ha pasado a la historia. El repaso de las medidas instrumentadas por la presente administración confirman lo anterior. Las críticas están dirigidas, fundamentalmente hacia los bajos precios -

+

+ Correa, G. Proceso, No. 338, pp. 22, 25 de abril de 1985.

070583

de garantía y a la insuficiencia de créditos.

Al problema de los bajos precios de garantía y escasos de créditos se aúna la mala distribución de la tierra, pues; "el 3% de paravifundistas dominan 70 millones de hectáreas de la mejor calidad y otros 9049 acaparan 22 millones, que entre los dos grupos significa el 74% de la tierra total del país (...). los paravifundistas tienen en sus manos el 95% de los cinco millones de has. de riego del país" +

La burguesía agraria, además de usufructar la mayor parte de la tierra de humedad del país tiene el poder político en muchas regiones del territorio, como veremos más adelante,

EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO.

Considero que el SAM es uno de los planes de desarrollo que en verdad han constituido una alternativa al problema de productividad. Sin embargo, hubo múltiples factores que impidieron su cabal ejecución y, de esta manera, evitaron la obtención de los resultados esperados.

El SAM se dio a conocer el 18 de marzo de 1980, nació acompañando de la Ley de Fomento Agropecuario. Su propósito fundamental fue abastecer de granos a la nación y resguardar de esta manera la soberanía nacional, así como aumentar el nivel de vida de los campesinos. Se ha desatado una polémica sobre la cancelación del SAM, sobre sus posibilidades de cumplir sus objetivos; habiendo partidarios que exaltan sus virtudes o sus fallas; que le otorgaron toda posibilidad de éxito o que aplauden su extinción por costoso y obsoleto.

+ Correa, G. Proceso, No. 329, pp. 18, 2^a de febrero de 1982.

Como dejamos planteado. El SAM fue una respuesta oficial al problema del campo, problema que en muchos años había sido soslayado. Según el SAM México sería autosuficiente ... en todos los alimentos... Fue diseñado por 200 investigadores nacionales y extranjeros sustentando su investigación en 5000 estudios que sobre el campo mexicano fueron elaborados en los últimos 30 años. La atención del SAM estuvo centrada en los campesinos temporaleros. Se tomó en cuenta a los 35 millones de campesinos desnutridos. Consistió, entre otras cosas, en la elaboración de tres canastas básicas. En un momento fue aplaudido por nacionales y extranjeros y se convirtió en la más grande estrategia nacional, inclusive fue visto como un modelo a seguir por varias naciones. Al caer los precios del petróleo cayó el SAM. Ahora se plantea la necesidad de continuar con el SAM.

Se ha señalado que con el fracaso del SAM decae el desarrollo del agro mexicano, que ha crecido la pobreza y el desempleo. En fin, hay tantas opiniones sobre los pros y los contras sobre el SAM, que si nos conducimos con objetividad y los citamos nos enfrascaremos en una polémica estéril; pues considero que se requeriría un conocimiento considerable sobre el SAM y sus repercusiones para abordar el problema. Sin embargo es válido hacer patente que hay varios investigadores que coinciden que el SAM fracasó porque fue diseñado desde la cúpula, o bien fracasó por la corrupción.

Al desaparecer el SAM son soslayadas otras seis dependencias I.- la Coordinadora General de Sistemas de Evaluaciones; La Coordinación General del Programa de Productos Básicos; la Coordinación General de servicios de Salud Pública; La Coor

dinación General de Desarrollo de Centros de Turismo; La Coordinación de Proyectos de Desarrollo, y La Coordinación General de Estudios Administrativos. A su vez, fueron creados cuatro gabinetes; Económico, agropecuario, salud y comercio exterior. La oficialía del sistema se ha apresurado a bendecir -como lo hizo con la creación del SAM- el abandono de éste. Enarbolando siempre la bandera de la soberanía nacional; el derecho de los mexicanos a la alimentación y la intervención siempre oportuna y eficaz del Sistema Político Mexicano.

Sea cuales fueran las causas de la derogación del SAM, lo cierto es que el sistema fracasó. La pregonada autosuficiencia alimentaria resultó ser un deseo inalcanzado. Y, cada vez hay que importar una cantidad mayor de granos. Desde mi modesto punto de vista enfatizo, una vez más, la urgente necesidad de llevar a la práctica un plan de desarrollo para el campo. Pero llevarlo hasta su cabal y completo desarrollo; cuesta lo que cueste. El Congreso debe de analizar la situación del campo, pues los trabajadores agrícolas se encuentran desprotegidos del todo. Urge, es necesario la existencia de organizaciones campesinas en verdad independientes. Pues el problema campesino existe, en gran parte porque los hombres y recursos del campo han sido explotados indiscriminadamente. No se ha devuelto a ese sector el mínimo necesario para su desarrollo; ni siquiera para su cabal reproducción. Una de las causas que considero de más peso en el atrofiamiento del desarrollo estabilizador es precisamente el bajo poder adquisitivo de los trabajadores del campo; se estranguló el mercado.

La crisis rural y el peligro que significaba para el estado el abandono (aunque fuese, en el papel, un programa para el campo) hicieron que paralelamente a la desaparición del SAM fuese cobrando fuerza la Ley de Fomento Agropecuario.

Su aprobación fue evacionada por los empresarios neolatifundistas. En fin, mientras no haya resultados cualquier plan significará lo mismo; significa una tremenda carga fiscal para el pueblo.

CONASUPO/COPLAMAR.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) - fue creada para regular el mercado de productos agrícolas mediante el mantenimiento de precios de garantía y su participación en la constitución de reservas, distribución, compra y venta de granos. Además de sus funciones de abasto.

La empresa conasupo coordina sus actividades con base en la experiencia de ciclos anteriores y en la coordinación con la Se_{com}, Con dependencias relacionadas con la producción agrícola; el gabinete agropecuario, la Secretaria de agricultura y recursos hidraulicos y el Banco de Crédito Rural) entre sus funciones está la de sugerir la superficie que conviene sembrar para aumentar, disminuir o conservar las áreas de-

cultivo y prevee, por tanto las existencias futuras, según sea el caso de déficit y superavit. De esta función de regulación de Conasupo nos ocuparemos en las líneas siguientes. Es conveniente aclarar que con la creación de la subsecretaría de regulación e y abasto se modificó el procedimiento para las compras nacionales como las internacionales. Aunque Conasupo sigue actuando como el principal instrumento operativo del Gobierno Federal se trata de un sistema participativo de compras que consiste en la adquisición, por parte de los industriales, en forma directa. Pero supervisadas por un comité mixto coordinado por la Secom y con la participación de Conasupo. Este sistema participativo distribuye las cargas y responsabilidades inherentes a las compras, de tal suerte que ya no son absorbidas en su totalidad por Conasupo.

A pesar que, como ya se expuso, no es responsabilidad exclusiva de Conasupo la compra-venta de granos al campesino. Pero por su estrecha relación con las comunidades si es la empresa que ha cosechado más críticas negativas: se le ha acusado de manipulador; induce a el campesino a sembrar tal o cual cosa. Se le ha acusado de explotador; paga por el grano -en muchas ocasiones- precios inferiores a los de producción. Y, por otro lado, los productos que se expenden en sus tiendas no son de la calidad deseable. Amén de que absorbe gran parte de los subsidios destinados a la población rural y continuamente registra faltantes en sus existencias.

En ponencias y documentos referentes a la problemática de la comercialización de productos primarios, se suele destacar la disparidad entre los márgenes de comercialización y los de precios, así como una declarada 'nociña' carga para el erario.

Es evidente que la tarea para Conasupo -control de la diversificación de la agricultura y retribución, por su trabajo, al productor rural- no es fácil, pues una adecuada o ideal -función de esta dependencia significaría la solución del problema rural en su parte operativa. Pese a ello no se puede negar que el productor participa en una proporción muy pequeña del margen de precios y, en cambio, el consumidor resulta afectado al realizar compras de alimentos.

También tiene funciones que difícilmente desarrollarían en empresas privadas cuyo único fin y motivación es el afán de lucro. Hay comunidades de difícil acceso para medios de transporte convencionales, a las cuales sólo es posible llegar por avioneta, por transporte marítimo, o a través de largas jornadas por tierra. ~~En~~ inclusive en esos lugares -no tenido la oportunidad de visitar algunos- está la presencia de Conasupo. Es verdad que los productos que se expenden en las tiendas de esta paraestatal son de baja calidad, pero también lo es que se expenden al público a precios inferiores a los de las firmas privadas y, aún más, de las transnacionales que operan en el país y que comercian con productos destinados a la clase media.

Ahora se abordará la función de Conasupo, pero ya no en su

función de regulador de la producción, sino, principalmente como abastecedor de la canasta básica a la población rural.

Conasupo-Coplamar fue ideado sobre la base de una participación activa y democrática de las comunidades marginadas. El sistema tenía entre otras la finalidad de propiciar en la comunidad rural una incipiente organización; pues se pretendía que la persona que atendiera el expendio que abastecería Conasupo- fuera de la comunidad en cuestión y se le eligiera en forma democrática.

Conasupo, a través de su filial Dicomsa, tiene a su cargo directamente la operación del sistema. Su función, como ya se citó, es garantizar el abastecimiento de básicos a los grupos marginados del país. Se señala en el convenio que la operación de las tiendas descansará en la participación, organización y supervisión de las comunidades. Para ello en cada comunidad debe de integrarse un comité de vigilancia, elegido por la comunidad en asamblea popular. La propia comunidad debe de aportar el local. La promoción organizativa se inició en abril de 1980.

Según el convenio, la SAHOP se comprometió a construir los almacenes regionales en un plazo no mayor de 4 meses, debiendo entregarlos en junio de ese año. Los primeros los entregó en ~~junio~~ noviembre de 1980 y otros no se entregaron.

El incumplimiento de la SAHOP dañó desde el principio el programa; repercutió en las tareas de organización; las comunidades se sintieron engañadas y desalentadas. El programa, por razones técnicas no funcionó como se esperaba, repercutiendo en un incumplimiento del programa. Después de este escabroso principio se hicieron cambios en la orienta-

ción política del programa, que afecta medularmente la filosofía del mismo y que viene a representar una caricatura del proyecto inicial.

Las deficiencias operativas del sistema se extendieron por todo el país; el abasto se proporcionó en forma insuficiente e inoportuna; mala calidad en los productos; alzas constantes en los precios; desprecio por las demandas y participación de los campesinos. Además de que casi la mitad de los almacenes que funcionan en el país registran pérdidas e deficiencias en las ventas. Se denuncia en forma constante la forma en que opera el sistema; la mala calidad de los productos; principalmente del maíz, la deficiencia y lentitud del abasto y la actitud arbitraria de funcionarios de Dicomsa que con prepotencia se niegan a atender las solicitudes de mejor servicio. En sus informes las tiendas reportan constantemente faltantes; son frecuentes las denuncias de los encargados de las tiendas; el desaliento de los Comités de Vigilancia y la apatía de los consumidores. Y así, no-
ría llenarse cuartillas de denuncias, críticas, comentarios adversos o apologéticos exaltando los vicios o las virtudes del programa. El objetivo del presente programa no es el de la denuncia, ni el de la enumeración de calificativos (aunque a veces no sea del todo posible) pero es preciso insistir en lo mismo, por que la solución de la inmensa mayoría de los problemas que aquejan a la población están relacionados con los funcionarios malversadores. El programa Conasupo-Coolamar puede ser excelente; el SAM pudo ser la solución para el campo; la Ley de Fomento Agropecuario bien pudo cumplir los objetivos que la

originaron. Pueden crearse cientos de programas excelentes; pueden tenerse las mejores ~~d~~ intenciones pero si no se aplican son esfuerzos vanos. Considero que las leyes de México son buenas, se han tenido programas de desarrollo excelentes; pero ha faltado la energía para llevar los programas hasta sus últimas consecuencias y aplicar las leyes en su significado irrestricto. El problema en México no está en la estructura jurídica, no está en la incapacidad para generar programas. El problema estriba en que ha faltado la energía por parte de las autoridades correspondientes para hacer cumplir leyes y programas; ha faltado la energía por parte de la población para hacer que dichas autoridades cumplan con los programas propuestos. El problema está en los hombres; el problema se llama corrupción, y está en todos los niveles, estratos sociales y autoridades oficiales, aunque no en todos los hombres. Insisto en la necesidad de luchar contra la corrupción; de un gobierno que se guie de manera irrestricta por el imperio de la Ley. Para ello no es necesario incidir en la sanción. Considero que la generalidad de los mexicanos deseamos mejorar la situación socioeconómica para lo cual necesitamos de disciplina. Sería necesario llevar a efecto una campaña de concientización de la población, una campaña en la cual se exaltaran los valores nacionales. Fomentar el nacionalismo, pero sobre todo informar a la población de lo que se pretende hacer. Después de plantear las premisas para el cambio llevarlo hasta su cabal consecuencia. En cuanto a los funcionarios corruptos aplicarles una sanción definitiva. Crear una secretaría que se ocupe de este renglón que manejara los equipos de contadores y auditores necesarios y suficientes para vigilar el cumplimiento en todas las dependencias oficiales. No sería po-

sible sustituir a todos los funcionarios con malos manejos en su haber, pues, por razones obvias no sería posible, por lo que sería necesario 'borrón y cuenta nueva'. Este es el principal problema para la solución de los problemas del campo y también de la ciudad. Destruir la corrupción. Se presenta la inminente e imperiosa necesidad de preservar el Estado de Derecho, de man tener con dignidad y decoro nuestro lugar en la comunidad internacional. Llegar a los foros internacionales no a solicitar créd itos o denunciar arbitrariedades e injusticias de extranjeros en nuestro propio país; recobrar nuestra capacidad de negociación en el exterior para salvaguardar nuestra soberanía y poder plantearnos con responsabilidad y realismo la noble tarea de de volver a nuestra raza el esplendor y la grandeza que otrora man tuvo: antes vencimos el colonialismo territorial ahora el reto es vencer y desterrar el colonialismo económico. La autosuficiencia alimentaria preserva la soberanía; debemos rescatarla.

070583

ORGANIZACIONES CAMPESINAS .

La manera de fortalecer la capacidad de negociación de los campesinos es la organización independiente. El campesino a través de los años ha aprendido que sólo con una participación activa, directa y organizada puede reivindicarse en sus derechos. Esta por demás señalar que no se le ha hecho justicia ~~alguna~~, a pesar de haber sido el principal actor en la lucha revolucionaria. Creo que el campesino es el verdadero revolucionario, el legítimo luchador de nuestra sociedad - que no ha cesado de 'gestionar' antes en el campo de batalla y ahora en las dependencias oficiales por los mismos derechos. A partir de la contienda revolucionaria ha estado acumulando experiencias y recursos para impulsar sus intereses.

No sólo hay una constelación de intereses, sino una lógica global en el plano nacional e internacional -por una parte, aprovechar sus recursos y fuerza de trabajo para impulsar a otros sectores de la producción, y por otra la exacción de empresas internacionales que despojan al campesino, a precios ridiculos, se los insumos que produce- que milita claramente contra el impulso del campesino. Se plantea la necesidad de evitar que el campesino abandone la 'lucha institucionalizada' y retorne a la lucha armada.

Se ha considerado que la actuación del sexenio de JLP en el campo fue totalmente negativa. Pues se permitió el acaparamiento de la tierra -recordemos la concesión a la Familia Pandal Graff para explotar los bosques de Chiapas, para explotar los recursos de la sierra Tarahumara, e inclusive las

'donaciones' que durante su sexenio se hicieron para que en el Bosque de Chapultepec se construyeran residencias de lujo-, la proletarización de los campesinos se agudizó y la multimencionada cosecha record de 1981 significó un costo sin precedente- destinado al agro -el SAM se aplicó-. JLP nos lega, fundamen- talmente la Ley de Fomento Agropecuario, como herencia al gobier- no de MMH.

Se ha señalado que los campesinos sin tierra suman 4 millones y hay dos ^{de} semiproletarios; que no cuentan con una organiza- ción que los defienda, ya que la Secretaría del Trabajo se ne- gó a reconocer a los campesinos que han tratado de formar una organización de trabajadores independiente

La necesidad de una organización campesina independiente es - indispensable, pues la situación del campesino es alarmante. La población rural absorbe toda la exacción que pesa sobre el sector agropecuario, además de la explotación directa de la burguesía agraria. Para enfrentar este despojo el campesino - tiene que crear enormes excedentes -enormes para sus limitadas posibilidades-. La producción que el campesino tipo logra re- tener es insuficiente para cubrir su subsistencia y reproduc- ción, por lo que tiene que complementarse con otras activida- des productivas y con la venta de su fuerza de trabajo.

De esta manera, la lucha por la producción es una lucha de - los campesinos. Para que el campesino pueda tener la capacidad de producir -reproducir cabalmente su capacidad de producción- es necesario que la base campesina pueda darse un aliento, y que tanto la burguesía como el Estado cedan terreno, a fin de que el campesino recobre su lugar dentro de la estructura agraria general.

La actual crisis agraria se debe, en gran parte, a la forma en que el gobierno ha manejado su política en el campo, la cual limita al campesino como un medio de producción más. En estas condiciones el Estado está orillando al campesino a abandonar el campo. Las prácticas más frecuentes del Estado para extraer los recursos del campo -limitando al campesino su capacidad de negociación- es la tendencia a limitar el crecimiento de la propiedad ejidal, a través de la obstrucción de los trámites de regularización de propiedades y entregando certificados de inafectabilidad al capital privado. La falta de la documentación necesaria para que el campesino pueda considerarse dueño, o usufructuario, de la tierra que cultiva ocasiona una incertidumbre que impide laborar; pues no se tiene la seguridad, inclusive, de poder disponer del fruto del trabajo, de la cosecha.

La manera de terminar con las penurias del campesino es permitir su acceso real a la lucha institucionalizada. De esta manera se generaría un desarrollo más igualitaria; una sociedad más justa. Mediante la incorporación del campesino se fomentarían un desarrollo integral; se desatarían una serie de factores que impulsarían denodadamente el desarrollo. Pues por una parte el sector secundario y terciario se verían en la necesidad de eliminar o activar el paracitismo que padece, en el afán de mantener sus índices de ganancias y que ahora subsana con los recursos que extrae del sector primario. Por la otra, se crearían una gran cantidad de empleos, pues el campesino, al tener acceso a la educación y a la salud los crearían. Las últimas medidas económicas tomadas por el gobierno

no -venta de empresas paraestatales y más facilidades a las transnacionales que se interesan en instalarse en el país. nos indican que se está fomentando el liberalismo económico con mayor empuje que antes; se están abriendo las fronteras como lo ha pedido en sus declaraciones el presidente de los Estados Unidos. Creo que si se desea seguir ese camino para reivindicar a México en la comunidad internacional es menester empezar por nuestra propia casa; liberar al sector primario y permitirle luchar por sus intereses. Estoy seguro - que el campesino sabrá conducirse con decoro y lucidez en la contienda, aunque creo en la necesidad exaltar su nacionalismo para que su lucha, antes que por él sea por México. Surgió como una necesidad indispensable para el campesino la organización independiente.

LAS CENTRALES CAMPESINAS .

Hasta ahora la negociación agraria se ha canalizado a través de las centrales campesinas oficiales u oficializadas por el reconocimiento estatal. Estas centrales desempeñan funciones administrativas del Estado y son las únicas representantes de los campesinos que el Estado reconoce. Es difícil y riesgoso tratar de negociar al margen de estas centrales sin ser ignorado o reprimido. Las centrales oficiales tienen un poder a-

signado desde arriba, pero carecen de una verdadera base. La influencia de las centrales no se limita a la cuestión de la tierra, sino que actúan como intermediarios con el sector público.

En las centrales campesinas hay corrupción. La represión, - el grado de violencia y de ilegalidad varían en extremo; desde las simples amenazas, la persecución individual, hasta la - destrucción de asentamientos. A través de las centrales se trata de suprimir a la gente que el sistema no absorbe. Pero también sirven de plataforma de lanzamiento para los líderes campesinos 'disciplinados', baste señalar el caso de Cervera Pacheco. A pesar de los mecanismos de control con que dispone el Estado -via represión u organizaciones campesinas- hay miles de campesinos que no han sido totalmente incorporados por el sistema de control y que han quedado en una posición marginal. Se han organizado a su manera y han realizado los esfuerzos necesarios para preservar su autonomía política; pero no han podido escapar a el despojo y a la represión. En estas condiciones ejercen presiones y demandas sobre el sistema de control que constituye el único canal de comunicación. El sistema de control no puede absorberlos ni incorporar muchas de sus demandas, y es en este renglón donde se - fragua la lucha -demanda y represión-.

EL CAPITAL EXTRANJERO EN LAS AGROINDUSTRIAS .

En México se ha logrado establecer una política diplomática ejemplar para el resto de los países latinoamericanos y de respeto para el mundo, pero no se ha tenido éxito en el manejo de la política económica. Aún más, la primera ha sido constantemente deteriorada por la segunda. El capital transnacional ha invadido casi todas las esferas de la economía mexicana, y la agrícola es la más afectada.

La exacción transnacional de nuestros recursos naturales, de los productos agrícolas y de los campos de cultivo ha sido gradual, pues han controlado nuestros recursos naturales, principalmente los tropicales; como el algodón y el tabaco; luego se extendieron a los granos básicos; maíz y trigo, continuaron con cítricos y otros vegetales, y ahora, para completar el botín se han expandido en el sector ganadero.

El método más común de las transnacionales consiste en monopolizar en su rama la producción y después financiar, en el campo -capital financiero-, lo que les resulta un excelente negocio, pues al invertir reciben alicientes del gobierno mexicano y, posteriormente los productos y utilidades salen del país. Este proceso implica una enorme transferencia de recursos de los países pobres a los países ricos; un saqueo que no puede traducirse más que en un gradual empobrecimiento del país receptor.

La dominación del capital extranjero ha cubierto gran parte del agro mexicano y sigue creciendo sin obstáculo alguno, pues son las agencias internacionales de desarrollo las que determinan la manera en que debe de usarse el crédito y en beneficio de quien. De ésta manera, es el capital extranjero el principal obstáculo para poder alcanzar la autosuficiencia alimentaria, pues ellos eligen lo que han de cultivar y solo cultivan productos exportables y de fácil industrialización; los básicos son soslayados.

La penetración extranjera en el campo es permitida con la complacencia de las autoridades. Por ejemplo, mientras que en el norte de México se producen hortalizas, éstas son intercambiadas por maíz y trigo y cosechadas por agricultores estadounidenses al sur de su país. En el caso del maíz, en los últimos años los Estados Unidos han incrementado notablemente la superficie destinada a su cultivo, y la mayor parte tiene como destino el mercado de México. La ventaja que ellos obtienen para importar un producto y exportar otro es la siguiente; para producir verduras se requiere mucha mano de obra -misma que tiene un alto costo en el vecino país-, mientras que el cultivo del maíz y el trigo son mecanizados. Los perecederos cultivados en el norte de México y con destino a Estados Unidos son empacados y enviados, y allá se les pone el cello que indica que el producto fue cultivado en EE UU y no en México.

Las transnacionales por su parte arguyen que mejoraran la dieta de los países receptores de inversión y que no ocupan tierras de cultivo, sino tierras ociosas. Ambos argumentos son

falsos, de igual manera es falso que mejoren los niveles de vida. La generalizada consecuencia de la ocupación en el campo es el cambio de patron en los cultivos agrícolas; ahora el proletariado mexicano no tiene como empleador al burgués local o al cacique de la region, sino que , en muchos casos, es 'brasero' en su propia tierra.

"México es considerado el mejor amigo de las transnacionales en América Latina, el gobierno mexicano las protege e impulsa con subsidios, les ahorra inversiones en financiamiento, transporte y almacenamiento (...) el hecho más significativo es que la inversión deja en manos del capital oligopólico industrial el control del nucleo en el poder, lo que equivale a permitirle el dominio del sistema en su conjunto y de sus beneficios"+ La información consultada nos muestra que México es, junto con Brasil, el país más penetrado por las transnacionales alimentarias y ello es a causa de que la política nacional es de puertas abiertas al capital transnacional . Inclusive se ha denunciado la infiltración en Conasupo de agentes de compras de las transnacionales. Para lo cual hacen uso de la infraestructura de la paraestatal; baste mencionarse que mediación Conasupo la transnacional "Kellogs de México" , en su planta en Querétaro se provee de gran parte del maíz que se cosecha en el Bajío principalmente en la zona de Salvatierra Guanajuato. Los investigadores Rello y Rama ponen de manifiesto en su artículo publicado en Proceso No. 275 el amplio poderío de las transnacionales que operan en el campo, donde las condiciones de vida empeoran y el descontento se generaliza.

+ Correa, G. Proceso, No. 275, pp. 12, 8 de febrero de 1982.

za. Necesitamos -concluyen en su artículo- un sistema alternativo, donde podamos lograr una capacidad de producción de alimentos, adecuada a nuestras necesidades.

En la ganadería también se ha introducido el capital transnacional, haciendo de la CNG un grupo fuerte económicamente y privilegiado, con muchas concesiones "la CNG puede contra cualquier opinión (...) las razones son; que sus miembros fundadores eran, desde antiguo, importantes productores directos, - que poseían un peso económico considerable y que el organismo surgió en un momento en que el "estado requería de divisas y de producción"+ Puede decirse que la legislación existentes sobre la tenencia de la tierra destinada a la ganadería guarda en su seno contradicciones, pues simplemente el hecho de señalar que la propiedad puede ser tan grande como el número de cabezas lo requiera da lugar a una posible expansión sin límite determinado (Art. 27 Constitucional, fracción I5-

Uno de los inconvenientes de la concentración de la tierra con fines ligados a la ganadería, está en que ésta requiere de grandes extensiones y utiliza un mínimo de mano de obra. Además de que sus productos finales -pieles, carne, leche, queso, etc- tienen como destinatarios a la clase media y media alta, pues la generalidad del proletariado, por su escaso poder adquisitivo no tiene acceso a estos productos.

+ Correa, G. Proceso, No. 302, pp. 14, 16 de agosto de 1985

ALGUNOS EFECTOS DE LAS TRANSNACIONALES EN EL DESARROLLO RURAL

Existe una tendencia al abandono progresivo del cultivo de - de los productos de subsistencia y de su reemplazo por aquellos que interesan a las agroindustrias. Se pasa entonces de una po-
licultura de subsistencia a una agricultura especializada. - Las unidades productoras preexistentes son rápidamente elimina-
das o absorbidas debido a la competencia desigual con la firma extranjera. Se establece entonces una dependencia entre los pe-
queños y medianos productores y el capital extranjero, la cual puede asumir una posición monopolica frente a la multiplicidad de débiles productores, más aún si éstos no están organizados-
en cooperativas y no reciben el apoyo del Estado.

Las operaciones de cosecha o captación son muchas veces efec-
tuadas por las firmas, sobre todo en los casos en que la pápi-
dez del procesamiento del producto, después de la cosecha,, -
incide en la calidad del producto final y en la rentabilidad de
la operación. Esto sucede con la caña de azúcar, frutas y le-
gumbre congeladas o enlatadas; en las que el empaque debe de-
hacerse en las horas que siguen a la cosecha. Muchas veces es-
tas operaciones se establecen mediante contratos en las cuales
los costos son cargados al productor. De esta manera, aquellos
productores independientes que necesitan vender sus productos
a las firmas extranjeras se ven despojados de su producto desde
antes de la cosecha, e inclusive no tienen oportunidad de au-
to emplearse en su propiedad, pues generalmente las transna -

conales usan maquinaria sofisticada que exige al hombre de todo esfuerzo físico.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA.

El análisis de la internacionalización de la agricultura y de la agroindustria mexicana debe, necesariamente tener en cuenta el marco general del proceso reciente de la actual división del trabajo alimentario. Sabemos que los Estados Unidos se ha convertido en una potencia agroexportadora, lo que se le facilita por la gran capacidad tecnológica obtenida en las últimas décadas.

Podemos ver que el proceso de internacionalización de la agroindustria mexicana obedece a dos tendencias fundamentales; Por un lado esta el papel de México como abastecedor de Estados Unidos en productos como las frutas y las legumbres frescas. Por otro lado, en lo que se refiere a la producción de hortaliza procesable y a la aviicultura, esta tendencia corresponde al interés de las firmas trasnacionales por aprovechar el dinámico mercado interno para esa clase de bienes

Además de usar los métodos convencionales de penetración - (mercancías baratas y capital financiero) las transnacionales se ubican en aquellas ramas productivas de la industria y la agricultura que minimizan el riesgo en la inversión y les aumenta la ganancia. Controlando, además, todas las etapas que integran el complejo agroalimentario; esto ocurre - en la producción hortícola y frutícola, en las que regularmente se ocupan desde el cultivo hasta el enlatamiento y exportación del producto. Además, el control de alguna tecnología - posesión de maquinaria, insecticidas, etc- les permite dominar todo un sistema.

El desplazamiento del cultivo de básicos del campo mexicano y su sustitución por hortalizas y forrajes parece indicar que el papel de México en la división internacional del trabajo - ha sido determinado: así como a Haití se le asigna la producción de frutas y a Argentina el de granos,

La internacionalización relativamente reciente en la producción de frutas y legumbres de clima templado y la ubicación mundial de los cultivos son atribuibles a los adelantos tecnológicos en métodos de empaque, conservación y transporte; en la creación de un mercado de productos congelados y semiprocesados.

Siguiendo la creciente proliferación de tierra destinadas al cultivo de jitomate, cebolla, col y otros perecederos, en el norte del país, podemos deducir que los aumentos en los costos

de mano de obra en el cultivo de estos productos han determinado que México venga jugando un papel de primer plano en el abastecimiento a los Estados Unidos. Tomemos en cuenta, además, que los productos mencionados pueden ser cultivados en México cuando en gran parte de los EE UU se vive un invierno que impide su cultivo. Por otro lado, en el sur del territorio norteamericano se ha implantado el cultivo, en grandes extensiones, del maíz con fines de abastecer el creciente mercado mexicano.

Desgraciadamente no se cuenta con la información suficiente para cuestionar éste proceso en el que, por un lado, México gana terreno en el mercado internacional (al aumentar el número de productos exportables) y por otro, aumentan los productos de procedencia extranjera en el mercado nacional. Sabemos que la balanza comercial nos es desfavorable. Sin embargo, el proceso que deviene se presenta incierto y peligroso.

LA DESINTEGRACION DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA.

La pequeña agricultura de subsistencia; la que efectúa el campesino tipo, con una reproducción simple y con instrumentos de trabajo convencionales y de manufactura casera presenta una creciente desintegración, con la consiguiente proletarización o pauperización del campesino tipo. Las formas y ritmos con que se efectúa esta transferencia varían de región en región, en los que actúan diversos factores. Dependiendo básicamente de los créditos, de la

atención técnica , del tipo de producto y de la metamorfosis que sufre la estructura agraria. En el campo, como en otros renglones de la vida productiva y política se observa un cambio en las formas de apropiación e intromisión del capital; al colonialismo político deviene el colonialismo económico . En muchas regiones el campesino sigue teniendo, de derecho, el usufructo de su extensión de tierra, pero de hecho ha sido convertido en un proletario en su 'propiedad'. El fenómeno rehaciente que se denota es la pérdida de la autosuficiencia alimentaria del hombre del campo.

La forma de desintegración de la pequeña agricultura resulta de la expansión del area cultivada por las medianas y grandes explotaciones. Esto se efectua absorbiendo, mediante diversos mecanismos, a los minifundios de subsistencia o a las pequeñas empresas parcialmente orientadas a la producción mercantil.

La transformación de la estructura agraria se lleva a cabo en forma abasalladora; ; los pequeños y grandes agricultores se expanden en las superficies altamente rentables. En lo que concierne al pequeño productor, los planes referidos expresan su fragilidad y parcialidad, pues son incapaces de invertir - compitiendo con tecnologías modernas y de soportar la competencia.

LAS AGROINDUSTRIAS Y LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

En el fondo de la problemática sobre la autosuficiencia alimentaria se presenta una disyuntiva; ¿Recampanización o descampanización? En este cuestionamiento se encuentra la alternativa a seguir; un desarrollo cerrado de la economía o una política económica abierta al capital extranjero; socialismo o capitalismo. Para tomar una postura ante el presente cuestionamiento y, en lo posible, dilucidar el mismo, es necesario asentar algunas premisas. Aclarando, antes que nada, que la planeación se presenta como una alternativa viable en ciertas condiciones, dependiendo su éxito o fracaso de los sesgos que adopten las variables de trabajo. De tal manera que es necesaria la presencia del estratega político y económico, con la sensibilidad necesaria para interpretar la coyuntura que se vive y con la capacidad y autoridad para generar y tomar decisiones que convengan exitosamente los asuntos agroindustriales. Atribuyo a la ejecución mecánica de planes de desarrollo, entre otros factores, el fracaso en el campo, pues en un mundo convulso es necesaria la respuesta inmediata y eficaz.

Es evidente que existe una división internacional del trabajo y que el campo no está exento de ella. Roger Burbach hace una excelente exposición de este problema, veamos; "El surgimiento de los Estados Unidos como la principal potencia alimentaria, fruto de una política expresamente concebida con esta finalidad es un hecho que ha determinado la situación alimentaria mundial. En un mundo caracterizado por la insuficiencia cada vez más generalizada en la producción de alimentos y por el hambre

en los países más pobres, los alimentos se han convertido en materia de negociación y en armas políticas(...) En la situación actual marcada por la crisis energética en los países de sarrollados, los alimentos han cobrado aún mayor importancia (...) La política estadounidense agrícola y de promoción comercial de sus principales productos agrícolas en el mercado internacional fue un hecho fundamental en la creación en la división internacional del trabajo agrícola actual. Como parte de ésta última está la famosa ley de ayuda alimentaria, conocida como la PL-480".⁺ Obviamente que dicha 'ayuda alimentaria' no era tal y tenía como fin fomentar necesidades y demandas y desalentar la producción de granos. Otro de los puntos básicos a considerar para abordar el problema es la innegable inserción de la economía mexicana en un mundo capitalista.

Entonces; ¿o luchamos por conservar nuestras formas tradicionales de producción agrícola? ó ¿nos incorporamos ~~de~~ abiertamente a los mecanismos de producción?. La primera opción implica 'luchar' contra la penetración del gran capital y permitir veladamente su inexorable avance y la otra significa negociar con mayor margen de posibilidades. Para palpar el problema en toda su extensión es necesario abandonar los esquemas teóricos, ~~o~~ las moralistas convicciones doctrinarias y enfrentarnos a la realidad, en la que subyace la desigualdad; Si en México nos propusiéramos llevar hasta sus últimas consecuencias un plan de desarrollo agroindustrial sin considerar al sistema agroindustrial mundial, en su calidad de variable estaríamos obstruyendo el sistema mencionado, lo que sería fromidable si no trajera concecuencias negativas a nuestra economía, pero debemos de tomar en cuenta

⁺ Hama, Ruth. Investigación Económica, No. 147, pp. 102

nuestro país necesita de recursos económicos, de tecnología extranjera y de acceso al mercado internacional; tomar en cuenta que formamos parte de una comunidad internacional en la que prevalece el modo de producción capitalista y dependemos de él. Para poder hecharnos a cuestras un desarrollo cerrado de la economía habría que seguir un largo proceso 'Stalinizante' que la población difícilmente soportaría; que es factible pero que los mexicanos, por factores de identidad nacional, no llevaríamos a cabo en un clima de armonía y paz social. Un palpable ejemplo de los peligros que encierra esta opción están en la experiencia de Tanzania. La tesis que aquí sostengo implica la necesidad de llevar al campo profundos cambios en la tenencia de la tierra; cambios que responderían a las necesidades regionales y a la vocación de la tierra; para ello sería menester llevar a la realidad el presente constitucional de la calidad 'libre y soberana' de los Estados que forman la federación. La modificación en la estructura agraria sería producto, en cada estado, o en cada municipio, ~~producto de~~ la decisión libre y soberana de la mitad de la población más uno; es decir, la decisión sería democrática. Habría municipios en los que sería necesario implantar el ejido colectivo, reforzar la propiedad comunal o formar unidades capitalistas de producción. Todo lo que fuera necesario para obtener lo fundamental; la productividad y calidad necesaria en los productos para ingresar al mercado internacional con poder de negociación. Y, además, otorgar el derecho al trabajo a todos los mexicanos. Es decir; el planteamiento es de una economía mixta, en la que, al interior del país se tendría por valor de cambio el trabajo, y no al dólar. Porque mientras conduzcamos nuestra economía con

los lineamientos convencionales del capitalismo siempre habrá desempleo. Es una aberración, un insulto a la razón que teniendo la tierra y la fuerza de trabajo; la inteligencia y la voluntad contemos en México con millones de desempleados. Solo porque no contamos con la divisa que desate el proceso productivo. En estos casos, inclusive, se podrían implantar enclaves económicos en los que prevaleciera el trueque.

Esta opción no puede prescindir de un campesino profundamente convencido de su identidad nacional y del lugar que ocupa su país en la comunidad internacional.

ESTRUCTURA AGRARIA .

La deficiencia en la producción de granos básicos también se debe a que, a diferencia de otros cultivos, la tecnología se ha mantenido al margen ; no habiendo créditos suficientes , e introducción de maquinaria, fertilizantes, redes de irrigación y mejores semillas ha sido insuficientes. Además, la expansión ganadera ha jugado un papel determinante. Desde 1965 se detecta un crecimiento en los productos forrajeros y en el cultivo de oleaginosas. El estímulo en el cultivo de frutas y legumbres también es importante, en el participan fundamentalmente el capital extranjero. En la lucha por la obtención de divisas el gobierno federal alienta el cultivo de productos para la exportación, observándose una mayor atención al cultivo del café y del tabaco; productos comerciables, exportables, con una creciente demanda y precios atractivos en el mercado internacional.

Es obvio que a esta diversificación de la agricultura se podría la disminución relativa de los granos básicos en la producción nacional. Antes el cultivo de los granos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) ocupaban las tres cuartas partes de la superficie cultivada, disminuyendo a menos de la mitad a principio de la década de los ochentas. El gobierno de Miguel de la Madrid ha ratificado su compromiso de sustituir el cultivo de los granos básicos por cultivos rentables. Tan es así que el secretario de agricultura ratifico su convicción de que "quizá le convenga más al país producir solo el 70 u 80 % del maíz y el 90% del frijol que se requiere e importar la di-

ferencia , a cambio de exportar otros productos agrícolas más remunerativos (...) si damos demasiada importancia (al cultivo del maíz), no podríamos diversificar nuestra agricultura y la economía". Ante esta metamorfosis que está sufriendo el campo mexicano es oportuno hacer una reflexión: Una vez manifiesta mi convicción de hacer rentable el campo mexicano, con el fin de poder tener mayor margen de competitividad y negociación en el mercado internacional, pero también manifiesta la necesidad de alcanzar la autosuficiencia alimentaria y depender menos o anular la dependencia que en materia de alimentos tenemos. Además que la autosuficiencia en los alimentos nos garantiza la paz social en el campo. Porque el hambre es un aliciente a la beligerancia campesina. Por principio considero que es compatible la producción de oleaginosas, forrajes y percederos destinados a la comercialización internacional y la producción de granos básicos destinados al consumo nacional. Creo que en México no tenemos problema de superficie agrícola. Nuestro territorio es muy extenso y es posible, en él, la diversificación de la agricultura. El problema es de recursos; es de créditos y tecnología. Es conveniente preguntarnos: ¿que conviene más?, ¿importar granos en forma condicionada a precios más elevados que el costo de producción nacional o destinar ese dinero a fomentar el cultivo de los básicos? Es obvio que la solución más conveniente es la primera. Abordado el problema en su simpleza -considero que hay una serie de variables que se deben de considerar y que escapan a los alcances del presente trabajo- considero más conveniente normar la dieta del campesino que importar para seguir conien-

de maíz y frijol. Es decir, se trata de diversificar nuestra agricultura, que el campo produzca lo que puede producir; respetar la vocación de la tierra. Pero, también, comer lo que puede producir nuestro campo.

En resumen, la diversificación de la agricultura en México - muestra un gran dinamismo. Este dinamismo refleja en gran medida el éxito de las medidas gubernamentales al promover la generación de divisas del sector agropecuario a cualquier precio. En los últimos años la aplicación de conocimientos técnicos para forjar una nueva estructura productiva ha ido en aumento.

La agricultura mexicana ha evolucionado. El papel que como subsidiario de la industria se le asignó en los sesentas ha sido reafirmado y se está cumpliendo con creces tal asignación. Hay una transferencia enorme de recursos del sector primario al terciario y secundario. Si se habla del papel del campo en la economía nacional no se le puede señalar como un sector problema, al contrario, significa una mina 'inagotable' de recursos. Para la federación el problema en el campo no es un problema que signifique una carga económica; es un problema de distribución de recursos y de atención de prioridades. En el presente se trata de un problema administrativo. Pero el peligro que encierra, y donde se debe de prestar mayor atención está en la posibilidad de que este problema se convierta en un problema de tipo político y social. El problema está en que el campesino decida abandonar la "lucha institucionalizada" y retorne a la lucha armada. No olvidemos que la motivación del campesino que hizo la revolución fue la tierra, y que el conflicto cristero de 1928-29, como lo señala Meyer, tenía un origen agrario. El campesino nos ha aguantado mucho, y si algo se puede asegurar es que no va a permitir su extinción. No.

permitiera que se le enajenen sus posibilidades de reproducción simple. Es necesaria una verdadera coordinación entre los intereses del gobierno y del campesino. Es necesario retribuir al campesino el derecho a la educación, pues solo de esta manera puede tener una identificación con los intereses de la nación. Porque si se le arrancan sus recursos y él no conoce el destinatario se le esta convirtiendo en esclavo en su propia patria. Esto no exime la necesidad de llevar a cabo una política económica más equitativa; con una distribución justa de la carga arancelaria directa e indirecta, así como de la riqueza nacional y de servicios.

Es importante señalar que a principios de la década de los sesenta los distritos de riego producen fundamentalmente cultivos para el mercado interno como lo demuestra la utilización dada a sus superficies. Es decir, a partir de entonces, y cada vez en mayor medida, los distritos de riego pierden el carácter de unidades dedicadas fundamentalmente a la producción para el consumo nacional que les distinguió durante las décadas precedentes.

En el período analizado hay un cambio en el interior del grupo de cultivos destinados al mercado interno. Por el contrario, las superficies destinadas al cultivo de oleaginosas y forrajes presentan una expansión extraordinaria. De esta manera la pérdida de importancia de los distritos de riego cuya producción es la de granos básicos aunada al brusco descenso en la producción de temporal, configuro el déficit de cereales que ha caracterizado a la crisis de la producción del sector agropecuario.

el comportamiento de las unidades capitalistas analizadas ha sido determinante en el caso del trigo, ya que este cereal - procede mayoritariamente de ellas.

Ahora bien, ¿que factores han determinado el auge sin precedentes de los cultivos señalados justamente durante el periodo de crisis del sector?. A este respecto considero que han sido dos los elementos expliativos de mayor peso: la política agrícola ejercida a través de los precios de garantía y el papel de las agroindustrias de alimentos balanceados y de alimentos comestibles.

En cuanto a la ganaderización de la agricultura, fueron varios los factores que impulsaron el resurgimiento de los productos orientados a la ganadería mayor y menor. Se ha visto que la ganaderización es parte integral del proceso de internacionalización del capital, es decir, el proceso de modernización que ha vuelto capitalista gran parte de la producción primaria y que ha sujetado a los demás productores mexicanos a las reglas del mercado capitalista. La intensificación ganadera, por lo general, limita otros procesos en la agricultura. Se ha visto que el gobierno trata de combatir la resistencia del productos a la ganaderización, ofreciendo la siembra de pastos y el mejoramiento genético como parte de sus programas de modernización ganadera. Inclusive han sido manifiestos sus esfuerzos para reorganizar - los mercados nacionales de carne, y por crear nuevos organismos que compitan con los monopolios tradicionales y reduzcan los costos de comercialización.

En la ganadería mayor y menor se ha visto una dinámica intensificación productiva, con cambios bruscos en la tecnología y en los insumos. En la agricultura esto se ha traducido en demandas insatisfechas para el sorgo y oleaginosas, principales ingredientes de los alimentos balanceados para esa actividad. Al mismo tiempo se ha visto un reacomodo de la superficie productiva, que ha reducido la necesidad del pastoreo extensivo en algunas partes del norte mientras que se ha expandido al trópico húmedo, donde se puede mantener un número mucho mayor de cabezas por hectárea que en las zonas áridas. Como ya se dijo, el reacomodo no solo se refiere al pastoreo, sino a la composición de la producción agrícola, donde es claro el dinamismo de los productores forrajeros a expensas de los cultivos básicos de consumo popular.

El reordenamiento de la producción agrícola y ganadera es resultado de una estrategia internacional —una estrategia que fomentan a la par las autoridades nacionales y los intereses capitalistas internacionales, que trata de preparar al país para que tenga un mayor papel en el abastecimiento de ganado y carne al mercado norteamericano. Tal estrategia implica la necesidad de tecnificar la producción para el mercado nacional; — es una estrategia que generaliza sistemas modernos de trabajo que surten productos a un reducido estrato de la población nacional, y por lo mismo erosiona la base productiva del alimento del campesino tipo, que constituyen un grupo al que el capital pueda manejar fácilmente. Aunque la estrategia misma no está delineada explícitamente, concuerda con los objetivos y las necesidades de la expansión internacional del capital. Como ya se dijo asentado hay evidencias de una división internacional del — trabajo agrícola, cuyos objetivos primordiales son; reorganizar

la producción para reincorporar al reino de la producción capitalista productos que históricamente controlaban grupos de productores no capitalistas o de la familia; luego, para facilitar el control del capital sobre el trabajo y expandir así las bases de generación de ganancias. Además, el capital transnacional trata de controlar y agrandar los mercados, así como fomentar la demanda de nuevos productos y la creación de nuevas necesidades.

La estructura agraria en sus diversos aspectos; distribución de la tierra, ocupación de mano de obra, participación del capital foráneo, diversificación de la producción agraria y forestal, productividad comparada y estratificación de los predios agrícolas muestra una integración progresiva al modo de producción capitalista en su grado más acabado. La diferencia entre proletario y poseedor de los medios de producción es cada vez más grande. La transferencia de recursos del campo a la zona rural y al exterior del país avanza cada día más. Este es el panorama que presenta la estructura agraria.

LEGISLACION AGRARIA .

La legislación agraria es retrograda a los principios y objetivos manifestados explícitamente por la política agraria. Autoridades y líderes de agrupaciones oficiales e independientes han manifestado en varias ocasiones la necesidad de efectuar los cambios necesarios para agilizar el reparto agrario y la regularización de la tenencia de la tierra, pero en los hechos no se ha hecho nada.

Uno de los principales obstáculos para agilizar el reparto agrario es el Amparo Agrario. La liga Ursulo Galvan se anoto un triunfo al conseguir la derogación del Amparo Agrario, pero éste es restablecido por el presidente Miguel Aleman, sustentándose en la tesis de que dicho amparo preserva los derechos ante los errores del gobierno, y que quien más los usa es el campesino. Luis-Gabrera-defensor del Amparo Agrario escribia

El presidente Miguel Alemán al enviar al Congreso de la Unión el proyecto para modificar el artículo 27 Constitucional para reestablecer el Amparo Agrario decia; "la Reforma Agraria después de superar su primera etapa debe de entrar en su segunda etapa técnica de incremento y mejoramiento de la producción agropecuaria, para lograr esta etapa es necesaria una adecuada protección jurídica de la propiedad particular" + Raul López (UNTA) demandó que se derogue el Amparo Agrario; "con cuyo recurso legal se impide la entrega de la tierra" + Es evidente que el Amparo Agrario es un instrumento jurídico - que solo puede ser usado por quien tiene la tierra en grandes cantidades y la solvencia económica para impugnar el dictamen + Robles M. Proceso, No. 335, pp. 22, 4 de abril de 1985

+ Ibidem

de la Ley. Considero que la causa real de mantener la legislación agraria plagada de anomalías -hay indefiniciones en el artículo 27 Constitucional en cuanto a la extensión de tierra que puede poseer un individuo- obedece a la necesidad del capital de evitar en lo posible el reparto agrario y fortalecer la mediana y grande propiedad que garantiza el capitalismo y la destrucción de formas tradicionales de producción. Pues, además de proveer a la industria de un considerable ejército industrial de reserva se integra a grandes masas de la población -antes autosuficientes- al consumo de productos elaborados.

La secretaria de la Reforma Agraria, por su parte, es una de las secretarías más criticadas, cuestionándose, inclusive, su existencia misma. Sin duda esto obedece a que es receptora de solicitudes de gran parte de la población y de que a más de medio siglo no ha cumplido con la tarea de distribución de tierras -labor que en otros países, Cuba por ejemplo, se ha efectuado en dos años.

Sus representantes han sido criticados en todos los aspectos, inclusive en su integridad moral. El gobernador de Sonora Antonio Toledo Corro, ex-secretario de la ^{secretaría de} Reforma Agraria ha sido acusado de protector de latifundistas, de negligencia, etc. Además de la integridad moral de los funcionarios se -

cuestionan los mecanismos burocráticos "la situación en el campo mexicano esta plagada de mafias burocraticas, cada resolución presidencial tiene 33 etapas. Hay 300.000 conflictos rezagados por la posesión de parcelas, 4.9 millones de hectareas pendientes de dotación y muchos millones de hectareas sin definición jurídica" + Definitivamente no creo que esta serie de deficiencias en la solución de los problemas de los campesinos se deban a la ineficiencia del vasto equipo burocratico que labora en la Secretaria de la Reforma Agraria, sino a una política belada - que pugna por mantener esta situación; que tiende a detener el reparto. Creo que el gobierno debería de ser explícito en sus objetivos y si definitivamente el fraccionamiento de la tierra no responde a las necesidades del momento de desarrollo que vive el país manifestarlo abiertamente. Obviamente que hay motivos muy fuertes para mantener con vida a esta Secretaria que en sus objetivos manifiestos resulta inoperante. Sabemos que esta dependencia oficial es la que, en mayor grado, mantiene vivo el carácter revolucionario del sistema político mexicano. Pues siendo el reparto agrario la bandera que llevo a la lucha a los autores materiales de la revolución de 1910 resulta peligroso retroceder.

Es lamentable que las denuncias, demandas y propuestas, por más que enarboleen el sentir del campesino y la posible solución de sus problemas son intrascendentes. Quienes contamos con una somera información de la realidad nacional sabemos que hay extensiones considerables de tierra en manos de pocos hombres e fa--

milias que rebasan los límites que marca la Ley. Sabemos también que la legislación agraria es ~~ambigua~~ ambigua y que veladamente permite tal situación. Es sabido, de igual forma, que la corrupción obstaculiza la efectividad de cualquier medida que tenga como fin preservar los derechos del campesino. En el caso del campo mexicano se cumple cabalmente la función marxista del Derecho -preservar la diferencia de clases-

Las clases rurales, quienes más han soportado sobre sus hombros la carga del incipiente desarrollo mexicano, son, sin embargo, quienes hoy todavía sufren la más grave marginación económica y de rezago social.

Considero que para llevar al campo reformas efectivas que preserven los derechos del campesino, así como su dignidad, y que en su ejecución devenga una mayor productividad agropecuaria -además del fortalecimiento de la soberanía de los Estados-, los congresos estatales deben de legislar de acuerdo a las necesidades y características de la región y crear, inclusive, tribunales agrarios formados por técnicos agrícolas de la región y campesinos para solucionar los problemas del campo. De esta manera se eliminarían trámites y costos burocráticos -recordemos los 33 pasos que se siguen para llegar a una resolución presidencial- y se agilizarían las soluciones a los problemas agrarios, además de evitar la insertidumbre y pérdida de tiempo; lo que conlleva, a fin de cuentas a la ociosidad e improductividad de la tierra.

Es necesario que el campesino participe en el proceso agrario. Con excepción de la solicitud de tierra que hace el campesino

todo el proceso agrario queda bajo el control de los funcionarios del estado. Estos toman todas las decisiones; si se concede o se niega la solicitud, la magnitud y ubicación de la dotación, la forma de distribución del ejido, etc. Ante éstas decisiones unilaterales al ejidatario solo le queda el derecho de apelación, lo que es difícil que cambien la situación y condiciones establecidas. Esta situación, finalmente, -si la dotación no es del agrado del campesino que la va a trabajar- desalienta al campesino para producir. Es necesario reforzar jurídicamente el derecho del campesino al usufructo de la tierra, pues el carácter provisorio de tenencia que implica la parcela ejidal desalienta, de igual manera, el arraigo y el interés por trabajar la tierra.

El control del estado frente al proceso agrario le otorga un poder directo, casi patronal, sobre miles de poseedores que son -de hecho, y así se conciben a sí mismos en algunos casos, arrendatarios o peones de la autoridad agraria. Este sistema de dotación permite a las autoridades agrarias controlar a miles de campesinos sin tierras que esperan obtenerla y que siguen el largo proceso burocrático ya señalado. Además de la necesidad de normar la legislación agraria es necesario llevar a algunas zonas rurales -Chiapas y Oaxaca principalmente- la justicia social y la restitución de los derechos civiles, pues como se señaló hay fincas donde los más elementales derechos humanos son soslayados y en estas condiciones no puede aplicarse la legislación agraria.

En fin, queda asentado en este apartado la necesidad imperiosa de adecuar la legislación agraria a las necesidades reales del campo. A juicio del asesor jurídico de la CNC "la problemática campesina basta, compleja y altamente explosiva tiene amplias posibilidades

C O N C L U S I O N E S .

Como se ha planteado a lo largo de estas cuartillas, el problema del campo esta estrechamente relacionado con toda la problemática económica, política y social de México. Tal situación de crisis se puede traducir en crisis de conocimientos; incapacidad para planear adecuadamente. Pero también en la incapacidad para generar los satisfactores; productos y servicios, necesarios para el desarrollo. En fin, vivimos en el subdesarrollo. Considero que priístas, panistas e izquierdistas deben de aceptar la realidad, evitar caer en el sectarismo o el oportunismo; abandonar la posición política y luchar para llevar hasta su cabal cumplimiento la gran tarea nacional; el desarrollo del capitalismo en México. Pues el desarrollo es premisa indispensable para el fortalecimiento de la democracia. Toda vez que en México no existen las condiciones para la revolución socialista, en cambio, los sectores de la sociedad que han sufrido la pérdida de su status pueden presentar condiciones para un golpe de estado fascista.

La gran tarea nacional debe de abocarse a la destrucción de los cacicazgos y, en general, de todo lo que represente colonialismo interno. Se debe de pugnar por la igualdad de todos los mexicanos; dar a cada mexicano el derecho a la educación, a la información, a la alimentación y al empleo.

Considero que el desarrollo político, económico y social, tiene características muy propias y particulares. No tenemos porque seguir el modelo clásico de la democracia, ni temer a transgredir las normas de la economía. Nuestra historia nos pertenece. No debe de importarnos si nuestro gobierno es llamado desde el exterior

derechista, izquierdista o de centro. tenemos una gran tarea nacional a realizar, y todo lo que no represente una mayor distribución del ingreso, una mejor alimentación y educación, no representa más que abstracciones demagógicas.

Es necesario reintegrar a todo el campesinado a la jornada por el desarrollo de México. Pues la inmensa mayoría del campesinado es ignorada; las organizaciones políticas y sociales que lo representan, al igual que al obrero, solo sirven para solucionar los problemas de sus líderes, y la problemática del campesino es soslayada. El problema de México es el problema del campo; el problema del colonialismo.

BIBLIOGRAFIA BASICA :

- Barbosa, R. "Algunas cuestiones en torno a las empresas agroindustriales", Investigación Económica, No. 140, UNAM, México, PP. 199-235.
- Boge, E. "Acerca de la organización laboral y política de los trabajadores asalariados del campo", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 39, No. 3, Tomo 3/77
- Bendesky, L. y Rodríguez, G. "Perfil regional y estructural de la agricultura mexicana", Economía Mexicana, No. 3, CIDE, México, 1981, 276 pp.
- Castell, J. y F. Rello. "Las desventuras del proyecto agrario, 1970-1976", pp. 613-637, en; R. Cordera (compilador), Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, No. 39, FCE, México, 1981, pp. 818.
- Coello, M. "¿Recampenización o descampenización?", pp. 329-342, Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIII, No. I, Tomo I, UNAM, México, 1981, 517 pp.
- Coello, M. "Nueva polemica agraria la pequeña diferencia", Nexos, No. 72, México, Dic. 1983, 61 pp.
- Cordera, Rolando. Desarrollo y crisis de la economía mexicana, No. 39, FCE, México, 1983, 818 pp.

- Constantino, D. "Tenencia de la tierra y relaciones sociales de producción en México", en; Investigación económica No. 163, Vol. XLII, UNAM, México, 1983, 314 p.
- Díaz, M.A. "La economía campesina y el maíz" Economía, Teoría y práctica, No. 2, UAM, México, 1984, 174 pp.
- Duran, J.A. "El proceso de la reforma agraria mexicana", Investigación Económica, No. 136, UNAM, México, pp. 691-703.
- Gordillo, G. "Estado y sistema ejidal", en; Cuadernos políticos, Era, México, julio-septiembre, 1979, No. 21, pp-7-25.
- Lichtensztejn, S. Friedman, Milton y otros. Lecturas de política económica, UNAM, México, 433 pp.
- Fernandez, L. "El fin de la autosuficiencia alimentaria", Economía, Teoría y práctica, No. 1, UAM, México, 1983.
- Luiselli, C. y Mariscal, J. "La crisis agrícola a partir de 1965", pp. 439-455, en; Cordera, R. (compilador), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, No. 39, FCE, México, 1981, pp. 818.
- Matus, Carlos, Estrategia y Plan, S. XXI, México, 1984, 192 pp.

- Rodríguez, G. "Sistemas productivos y polarización social en el agro mexicano; Introducción y síntesis" Economía Mexicana, Serie Temática, Sector Agropecuario, CIDE, No. I, México, 1983, pp- 9-25
- Rodríguez, G. "Campesinos, productores transnacionales y empresarios en la crisis agrícola (conducta productiva diferencial en siete de los principales cultivos), en; Economía Mexicana, Serie Temática Sector Agropecuario, CIDE, No. I, 1983, pp. 119-159.
- Rodríguez, G. "Tendencias de la Producción Agropecuaria en las últimas décadas", Economía Mexicana, CIDE, México, 1980, 189 pp.
- Schehtman, A. "El agro mexicano y sus interpretes", Nexos, No. 39, México, Marzo de 1981, 61 pp.
- Schejiman, A. "Oaxaca y Sinaloa: campesinos y empresarios dos polos contrastantes de estructura agraria", Economía Mexicana Serie Temática, Sector Agropecuario, CIDE, No. I, México, 1983, pp. 159-181.
- Singelman, P. y otros. "El desarrollo capitalista periférico y la transformación de las relaciones de clase en el campo; papel de la industria azucarera en México", pp. 1167-1180, en; Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLI, No. 4, UNAM, México, 1979, 1544 pp.

Walsh, S. "La política de la Reforma Agraria en México: Nexos locales, estatales y nacionales" pp. 131-153, Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLII, No. I, UNAM, México, 1980, 488 pp.

Warman, A. "andamos arando. El problema agrario y campesino", Nexos No. 13, Vol. 2, enero de 1977, 61 pp.

Warman, A. "Desarrollo capitalista o campesino en el campo mexicano", Comercio Exterior, Vol. 29, No. 4, abril de 1978, México, pp. 399-403.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA :

Chazaro Loaiza, S. "La coordinación de la comercialización vertical de productos agropecuarios de México, Comercio Exterior, Vol. 29, No. 4, México, 1979, pp. 456-461.

Cosntitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, Segunda edición, México, 1984, 144 pp.

Crespo, H. y Frey, H. "La diferenciación social del campesino - como problema de la teoría y de la historia. Hipótesis generales para el caso de Morelos México", pp. 285-315, en; Revista Mexicana de Sociología, año - XLIV, Vol. XLIV, No. I, UNAM, Enero-marzo 1982, México, 344 pp.

Eckstein, Salomon. El Ejido colectivo en México, FCE, México, 1978, 490 pp.

Esteva, G. "La economía campesina actual opción de desarrollo - (Una noción, un proyecto de investigación y un programa de acción), en; Investigación económica, No. 147, Vol. XXXVIII, UNAM México, 1979, 246 pp.

Historia Documental de la CNC, 1930-1942, ICAP, Primera edición, México, 1981, 335 pp.

- Juárez, R. H. "Los cortadores de caña en los ingenios de San Pedro y San Francisco Naranjal, (Municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz)" pags. 259-275, Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIII, No. I, Tomo I, UNAM, México, 1981, 517 pp.
- Krotz, E. "La cooperación agropecuaria en México (elementos para el estudio y la evaluación de la situación de la población rural)" Iztabalapa, No. I, UAM-I, México, julio-Diciembre, 1979, pp. 116-150.
- Leal, Juan Felipe. La burguesía y el estado mexicano, El Caballito, decima edición, 1983, 197 pp.
- Mujica Velez, R. "Las sonas de Riegón: acumulación y marginación", Comercio exterior, Vol. 29, No. 4, México, 1972, pp. 404-410.
- Paré, J. "Propuesta para la participación de los cortadores de caña en la organización del proceso productivo" pp. 245-257, Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIII, No. I, Tomo I, UNAM, 517 pp.
- Ramírez, P. y Rosenfeld, A. "Milpas, pastos, y acahuals (campesinos ganaderos y frontera agrícola en el tropico humedo)" Economía Mexicana, serie temática, Sector agropecuario, CIDE, No. I, México, 1983, pp. 83-99.

Rello, F. "Un proyecto posible, el reto alimentario", pp. 253-261, en; Francisco de Alba, Tello Macias y otros, El Desafío mexicano, 1982-354 pp.

Sera Vázquez, Modesto. Política Exterior Mexicana, Harla, Segunda edición, México, 1983, 419 pp.

Warman, A. "La colectivización en el campo: una crítica", Cuadernos políticos, No. II, Era, México

Wasserton, R. "La tierra y el trabajo agrícola en Chiapas central; un análisis regional", en; Revista Mexicana de Sociología, Vol. 39, No. 3, Tomo 3/77.

NOTA: Se consultaron todos los ejemplares del semanario Proceso y de la revista Información Sistemática publicados durante el lapso que va de 1981 a 1984, La información obtenida fue de primordial importancia para conocer la problemática rural durante el período de referencia.